



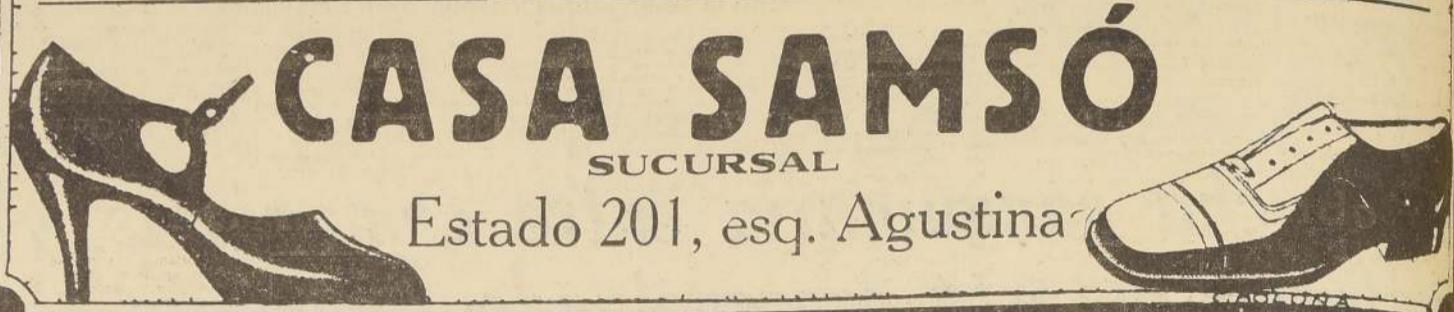


# LOS MONOS LO IMITAN TODO . . . . .

PERO "SAMSÓ" ES INIMITABLE Y CUANDO ANUNCIA UNA LIQUIDACION ANUAL VA RESALDEADA POR SU RECONOCIDA HONRADEZ Y PRESTIGIO.

## EL CALZADO al alcance de todo el mundo

CALZADO para señoras, desde . . . . .	\$ 18.-
CALZADO para caballeros, desde . . . . .	\$ 35.-
CALZADO para niños, desde . . . . .	\$ 7.-



## INFORMACIONES DE PROVINCIAS

(DE NUESTROS CORRESPONSALES. RECIBIDAS POR TELEGRAFO, CORREO Y TELEFONO)

### Noticias breves de todo el país

OVALLE, 18.—El capitán-comisario don Emiliano Montenegro ha sido trasladado a la Primera Comisaría de Valdivia, y en su reemplazo ha sido designado el capitán Manuel Bordes Bórquez.

—Con una solemne procesión terminaron ayer las festividades de la Virgen del Carmen.

—El delegado de la Caja Agraria, señor Infante, se reunió con los agricultores y les ofreció toda clase de facilidades para otorgarles préstamos, ya sea de dinero como de útiles de labranza.

—Los agricultores solicitaron la instalación de un Comité De-

partamental que sirva a esta extensa zona agrícola.

CHILLAN, 18.—El martes dará un concierto en esta ciudad el pianista Claudio Arrau, bastante vinculado a la sociedad chilena.

—Se prepara un interesante programa artístico y deportivo pa-

ra celebrar el 10 de agosto el 47º aniversario de la Escuela Agrícola.

—El Consejo de Precios fijó en \$ 1.10 el precio del kilo de pan vendido en el mesón de las panaderías y en \$ 1.15, puesto a domi-

cilio; en \$ 0.60 el paquete de velas de 170 gramos y en \$ 0.15 cada vela.

—Secretario-abogado de la Tesorería General fué designado don Ignacio Lores, actual tesorero de Chillán.

—El diario "La Discusión" de Chillán ha iniciado una campa-

ña para conseguir el pago de las indemnidades de tra-

cedencia social que han adquirido alarmante desarrollo, debido a que se burla la vigilancia de los carabineros y Dirección de Sanidad.

—Ante el Intendente presta el juramento de fidelidad el gober-

nador de Yungay, don Alfredo Irarrázaval M.

—Satisfacción ha producido la ley sobre el pago de las contri-

buciones, la cual consulta la premisa situación de los deudores.

—Los organizadores de la colecta a favor de los Carabineros, enviaron una nota al Intendente, comunicándole que se obtuvo la

suma de \$ 3.060.

—CORONEL, 18.—Después de cargar carbón para la Escuadra, llegó a Valparaíso el "Araucano", buque-madre de los submarinos.

—Procedente de San Antonio llegó el "Federico Schwager" y de Corral el "Cristóbal Colón", que fueron a Lota para seguir a Valparaíso.

—Con destino a Antofagasta llegó con un cargamento de carbón el vapor "Buca Matile".

—Todos los vecinos de este puesto confían en que el Gobierno

actual atenderá las peticiones hechas por sindicatos obreros y so-

cialistas mutualistas, especialmente la relativa a la construcción del alcantarillado, servicio que se viene reclamando desde hace

varios años.

—Gravemente enfermo se encuentra en las minas de Puchoco, don Miguel Rojas Pradel.

—Se Santiago llegaron la señora Lidia Rojas Pradel de Wood y señora Isolina Rojas Pradel.

—Dedicada de salud se encuentra la señora Sara Dominguez de Rodríguez.

—A bordo del "Boca Maule" partió a Coquimbo, puerto a que

ha sido destinado, el ex-ayudante de la subdelegación marítima don Armando Villarroel.

—Los Asambleas Radical acordó recientemente reafirmar los

principios socialistas proclamados en la Convención General del Partido, y adoptó interesantes acuerdos relativos a la generación de la Asamblea Constituyente.

—SAN FELIPE, 18.—En la cancha del Unión Católico se efectuaron intensas y encuadradas de fútbol. Asimismo en el Estadio.

—SAN JAVIER, 18.—Se ha confirmado que el asesino de don Diógenes Flores fué Alberto Morales, quien, por defender a Julio Contreras, culpado primamente como autor de este crimen, lanzó una piedra que hirió mortalmente a Flores. Morales se encuentra detenido en la cárcel.

—El Gobernador visitó la comuna de Villa Alegre.

MOLINA, 18.—Muy bien recibida ha sido la designación de don Santiago Encina, como Alcalde de esta Comuna.

CURICÓ, 18.—Después de una misa en la Parroquia y con asistencia de los profesores y alumnos del Liceo y una numerosa concurrencia, fueron trasladados a Molina los restos del estudiante don Carlos Campos, muerto en la noche del sábado por el empleado del Banco Hispano, don Orlando Muñoz, en los momentos en que examinaban un revólver.

—Los boxeadores de esta ciudad exigen el nombramiento de una nueva comisión de box, pues dicen que la actual no les da las necesarias garantías.

PUERTO ALTAIR, 18.—El ex-Intendente don Luis Alejandro Guzmán ha sido objeto de numerosas manifestaciones de simpatía con motivo de su próximo regreso a Santiago.

### MAULE

En Chanco se ha resuelto el problema de la bencina

CON EXITO HA SIDO ENSAYADO UN INVENTO DEL INDUSTRIAL FRANCES MR. DOIZI

CHANCO, 18.—El industrial francés de esta localidad, don Jorge Dolzi Duval, empresario de la fábrica de aceites de esta ciudad, es autor de un invento que resuelve el problema de la bencina y el elevado precio de la bencina.

El 14 de julio, en presencia de autoridades y de un gran número de vecinos de esta localidad, dio a conocer en público su invento, que consiste en ciertos aparatos

adoptados a la carrocería de un auto, el que es movido con gas de carbón blanco. El resultado es el mismo que se obtendría si se hubiese empleado bencina de la mejor calidad.

Hizo además, el señor Dolzi,

que se dirige a Concepción

para que se adopten importantes acuerdos en beneficio del público y de la ciudad.

En el espacio de la mañana de ayer, se dirigió a Concepción para hacerse cargo de su nuevo puesto, el coronel don Rafael Pizarro Argandoña, que desempeñaba en Valparaíso el cargo de comandante en jefe de la guarnición y jefe de la Plaza. Lo reemplazó internamente, en el comando, don Luis A. Muñoz Artigas, comandante del Apostadero Naval.

El coronel Pizarro pasó

tiempo en Concepción

para que se adopten importantes acuerdos en beneficio del público y de la ciudad.

En el espacio de la mañana de ayer, se dirigió a Concepción para hacerse cargo de su nuevo puesto, el coronel don Rafael Pizarro Argandoña, que desempeñaba en Valparaíso el cargo de comandante en jefe de la Plaza. Lo reemplazó internamente, en el comando, don Luis A. Muñoz Artigas, comandante del Apostadero Naval.

El coronel Pizarro pasó

tiempo en Concepción

para que se adopten importantes acuerdos en beneficio del público y de la ciudad.

En el espacio de la mañana de ayer, se dirigió a Concepción para hacerse cargo de su nuevo puesto, el coronel don Rafael Pizarro Argandoña, que desempeñaba en Valparaíso el cargo de comandante en jefe de la Plaza. Lo reemplazó internamente, en el comando, don Luis A. Muñoz Artigas, comandante del Apostadero Naval.

El coronel Pizarro pasó

tiempo en Concepción

para que se adopten importantes acuerdos en beneficio del público y de la ciudad.

En el espacio de la mañana de ayer, se dirigió a Concepción para hacerse cargo de su nuevo puesto, el coronel don Rafael Pizarro Argandoña, que desempeñaba en Valparaíso el cargo de comandante en jefe de la Plaza. Lo reemplazó internamente, en el comando, don Luis A. Muñoz Artigas, comandante del Apostadero Naval.

El coronel Pizarro pasó

tiempo en Concepción

para que se adopten importantes acuerdos en beneficio del público y de la ciudad.

En el espacio de la mañana de ayer, se dirigió a Concepción para hacerse cargo de su nuevo puesto, el coronel don Rafael Pizarro Argandoña, que desempeñaba en Valparaíso el cargo de comandante en jefe de la Plaza. Lo reemplazó internamente, en el comando, don Luis A. Muñoz Artigas, comandante del Apostadero Naval.

El coronel Pizarro pasó

tiempo en Concepción

para que se adopten importantes acuerdos en beneficio del público y de la ciudad.

En el espacio de la mañana de ayer, se dirigió a Concepción para hacerse cargo de su nuevo puesto, el coronel don Rafael Pizarro Argandoña, que desempeñaba en Valparaíso el cargo de comandante en jefe de la Plaza. Lo reemplazó internamente, en el comando, don Luis A. Muñoz Artigas, comandante del Apostadero Naval.

El coronel Pizarro pasó

tiempo en Concepción

para que se adopten importantes acuerdos en beneficio del público y de la ciudad.

En el espacio de la mañana de ayer, se dirigió a Concepción para hacerse cargo de su nuevo puesto, el coronel don Rafael Pizarro Argandoña, que desempeñaba en Valparaíso el cargo de comandante en jefe de la Plaza. Lo reemplazó internamente, en el comando, don Luis A. Muñoz Artigas, comandante del Apostadero Naval.

El coronel Pizarro pasó

tiempo en Concepción

para que se adopten importantes acuerdos en beneficio del público y de la ciudad.

En el espacio de la mañana de ayer, se dirigió a Concepción para hacerse cargo de su nuevo puesto, el coronel don Rafael Pizarro Argandoña, que desempeñaba en Valparaíso el cargo de comandante en jefe de la Plaza. Lo reemplazó internamente, en el comando, don Luis A. Muñoz Artigas, comandante del Apostadero Naval.

El coronel Pizarro pasó

tiempo en Concepción

para que se adopten importantes acuerdos en beneficio del público y de la ciudad.

En el espacio de la mañana de ayer, se dirigió a Concepción para hacerse cargo de su nuevo puesto, el coronel don Rafael Pizarro Argandoña, que desempeñaba en Valparaíso el cargo de comandante en jefe de la Plaza. Lo reemplazó internamente, en el comando, don Luis A. Muñoz Artigas, comandante del Apostadero Naval.

El coronel Pizarro pasó

tiempo en Concepción

para que se adopten importantes acuerdos en beneficio del público y de la ciudad.

En el espacio de la mañana de ayer, se dirigió a Concepción para hacerse cargo de su nuevo puesto, el coronel don Rafael Pizarro Argandoña, que desempeñaba en Valparaíso el cargo de comandante en jefe de la Plaza. Lo reemplazó internamente, en el comando, don Luis A. Muñoz Artigas, comandante del Apostadero Naval.

El coronel Pizarro pasó

tiempo en Concepción

para que se adopten importantes acuerdos en beneficio del público y de la ciudad.

En el espacio de la mañana de ayer, se dirigió a Concepción para hacerse cargo de su nuevo puesto, el coronel don Rafael Pizarro Argandoña, que desempeñaba en Valparaíso el cargo de comandante en jefe de la Plaza. Lo reemplazó internamente, en el comando, don Luis A. Muñoz Artigas, comandante del Apostadero Naval.

El coronel Pizarro pasó

tiempo en Concepción

para que se adopten importantes acuerdos en beneficio del público y de la ciudad.

En el espacio de la mañana de ayer, se dirigió a Concepción para hacerse cargo de su nuevo puesto, el coronel don Rafael Pizarro Argandoña, que desempeñaba en Valparaíso el cargo de comandante en jefe de la Plaza. Lo reemplazó internamente, en el comando, don Luis A. Muñoz Artigas, comandante del Apostadero Naval.

El coronel Pizarro pasó

tiempo en Concepción

para que se adopten importantes acuerdos en beneficio del público y de la ciudad.

En el espacio de la mañana de ayer, se dirigió a Concepción para hacerse cargo de su nuevo puesto, el coronel don Rafael Pizarro Argandoña, que desempeñaba en Valparaíso el cargo de comandante en jefe de la Plaza. Lo reemplazó internamente, en el comando, don Luis A. Muñoz Artigas, comandante del Apostadero Naval.

El coronel Pizarro pasó

tiempo en Concepción

para que se adopten importantes acuerdos en beneficio del público y de la ciudad.

En el espacio de la mañana de ayer, se dirigió a Concepción para hacerse cargo de su nuevo puesto, el coronel don Rafael Pizarro Argandoña, que desempeñaba en Valparaíso el cargo de comandante en jefe de la Plaza. Lo reemplazó internamente, en el comando, don Luis A. Muñoz Artigas, comandante del Apostadero Naval.

El coronel Pizarro pasó

tiempo en Concepción

para que se adopten importantes acuerdos en beneficio del público y de la ciudad.

En el espacio de la mañana de ayer, se dirigió a Concepción

## LA NACION

Santiago, julio 19 de 1932

## SALITRE Y SINTETICO

Ha hecho muy bien el Ministro de Hacienda, señor Zañartu, en informar al país sobre el giro de las negociaciones que se celebran actualmente en Londres para su solución integral. A este objeto responde la creación de la Dirección General de Cesantía.

El Ministro ha reconocido expresamente el derecho del país para exigir que se le ilustre en materia tan delicada, y con tal reconocimiento ha planteado una doctrina democrática de Gobierno, doctrina que, en los últimos años, desgraciadamente, fué desconocida, lo cual determinó una atmósfera de misterio impenetrable alrededor de todas las cuestiones relacionadas con el nitrato.

Ahora sabe el pueblo a qué atenerse.

Sabe que hemos estado a punto de caer en las redes tejidas hábilmente por los representantes del sintético; sabe que el día 6 de julio, en París, sin la actuación decidida del Gobierno, se habría puesto sobre el abono natural una lápida definitiva.

Las proposiciones formuladas en la Conferencia por nuestros competidores, fueron tres:

1.º El consumo nacional se reserva para los productores nacionales.

2.º Para fijar las cuotas entre los productores, se toma como base el consumo del año último.

3.º Se mantienen los precios del salitre; pero los competidores tratarán bajar los suyos.

El Ministro ha rechazado las tres proposiciones, porque ellas implican la ruina cierta, positiva y a corto plazo de la industria chilena.

Hemos vendido el año último, el más pobre que recuerda la historia salitrera, en Alemania, 44,000 toneladas; en Checoslovaquia, 35,000; en Bélgica, 90,000, y en Holanda, 64,000.

Aceptar la primera proposición, importaría renunciar para siempre a esos mercados, que, en medio de la crisis más honda, han consumido, no obstante, 233,000 toneladas de salitre, y que, con todo fundamento, podemos creer que van a ser consumidores por cantidades muchísimo más altas. El año 29, para no recordar fechas más lejanas y mejores, los cuatro países nombrados compraron en 400,000 toneladas de salitre.

Las leyes que complementan el plan de emergencia acordado por el Gobierno para incrementar la producción, dar vida a las industrias y crear otras nuevas, permiten ya conocer las líneas generales de la solución que se dará al problema de la cesantía. En los trabajos que se iniciarán en breve y en las faenas mineras, agrícolas e industriales que aumentarán su producción, entrarán cabida más o menos 100,000 personas. La cuota restante será absorbida por la industria una vez que esa gran población incorporada al trabajo, recuperó su poder adquisitivo, y, por consiguiente, contribuya a fomentar la producción.

La Dirección General de Cesantía tendrá a su cargo la colocación y distribución de los cesantes en las distintas industrias a lo largo de todo el país. Dispondrá para este efecto, de los medios de información necesarios y de los elementos materiales que requiere para el cumplimiento eficaz de su cometido, y ya los funcionarios que trabajan en este organismo han iniciado sus labores en la zona Norte del país, donde muy en breve se iniciará una era de gran actividad industrial tanto en la industria salitrera, como en la minería en general, especialmente en los lavaderos de sal.

Con toda justicia se rechazó, pues, la primera proposición.

En cuanto a la segunda, basta con saber que el año último ha sido el año peor de la historia salitrera para comprender que no podíamos aceptarlo como base para calcular la cuota que Chile tendría, como lo dice el Ministro, entregarnos a los demás de manos a una lucha imposible en los mercados europeos.

Expuesta brevemente la situación y aceptando en todos sus aspectos la doctrina del Ministro, sólo nos resta agregar unas cuantas palabras.

Hacía tiempo que no veíamos en los hombres que han manejado la gran industria nacional, una mayor claridad en la expresión y una solidez en los conceptos tales como las exhibidas por el señor Zañartu.

Sin altanerías de ninguna suerte, pero también sin dudas, y con una ponderada resolución, el Ministro habla, seguro de sí mismo, el lenguaje preciso que deben emplear los hombres de Estado: ha hablado como un Ministro de Chile, y esto pone en el ánimo de todos nosotros una nota de cordial simpatía patriótica, augurio de mejores días.

## LA SOLUCION INTEGRAL DE LA CESANTIA

## ECOS

Vásquez

ENTRE el esplendor y el bullicio de las grandes fiestas nacionales, él iba, tranquilo y cuidadoso, conduciendo en su coche a la "Daumont" al Presidente de Chile. Durante

Un eruditó un día hablaba de socialismo ante un grupo de atónitos neófitos. Para darle más autoridad a su palabra invocaba el nombre de un viejo maestro de la Sorbona, quien, en su libro "El socialismo", afirmó que este concepto se había popularizado en Inglaterra en el año 1835, en una asociación que fundó el obrero Owen, tan conocido en la historia del movimiento obrero del siglo pasado. El autor del concepto fué un anónimo, pues algunos lo lanzó en las discusiones de aquella asamblea. Con todo, el eruditó hacia caudal de este hecho y parecía asombrado al modo de pensar de su doctor maestro citado, pues decía de ello que "la partida de batucho tiene siempre su importancia".

Cuando el eruditó preparó el ánimo de sus oyentes con el de "que no es fácil definir, porque no es fácil saber", lanzó su temblorífica definición casi a bocan de jarrón para no dar tiempo a reaccionar, y dijo: "Socialismo significa que no haya tanto gente pobre, que todos tengan que comer, que desaparezca la miseria, que se extienda el bienestar a todas las clases sociales". "Inmediatamente y antes que se repusieran sus defensos oyentes, agregó: "y una de corolario: '¿Cómo creen ustedes que pueda haber alguna persona sensata que no sea socialista?'".

Para consolidar su cátedra, ese eruditó cosa rara—no cierta otra opinión que la del viejo maestro de la Sorbona.

En este artículo nos vamos a limitar a citar la tesis autorizada opinion de Emilie Durkheim, ya que el eruditó no nos ha resultado interesante, por el momento, pues eso de que la partida de batucho del socialismo data de 1835, sin mencionarse siquiera el registro donde fue extendida, no nos merece preocupación alguna ni nos hiera la curiosidad.

Durkheim sostiene que socialismo no era lo mismo que comunismo y que aquél, lejos de negar el principio de la propiedad privada, puede pretender, con razón, que representa la afirmación más rotunda, con

el carácter predominante de la doctrina socialista. No es otro que la igualdad jurídica y la igualdad económica. Sin la inde-

## Otra definición del socialismo

rar la mayor cantidad de riqueza y poder de explotación o de dominación posible. Este es el régimen liberal individualista, llamado también capitalista que domina en el mundo y que actualmente ha entrado en un periodo de crisis manifiesta, sobre todo a partir de la post-guerra, en que este aparato de los nuevos regímenes, el socialismo y el chavismo, que este régimen capitalista es el que ha dado origen en los tiempos modernos a las grandes luchas sociales en Europa y en las cuales le cupo a Roberto Owen, citado por Durkheim, un papel preponderante en la primera mitad del siglo pasado. En estas luchas resultó que el nombre de Estefanía Bonn y Charles Marx en Alemania; de Owen, Robert Wallace, Tomás Spencer y Carlos Hall; en Inglaterra; de Augusto Blanqui (el partido blanquista); Proudhon, Cabet y Luis Blanc, en Francia. Tercera: como un lazo de solidaridad entre todos los hombres, coheriendo cada uno con los demás, para todos y para uno, que reclama a aquel otro del individualismo: "uno contra todos". Este es sencillamente el régimen socialista.

Desde el segundo punto de vista, existen asimismo tres modos principales de organización social: tripartitos, tres constituciones políticas. Pero no es el caso entrar en su análisis en este artículo.

Ahora bien, ¿cuál es la forma política que más se adapta a la realización del principio de solidaridad en las relaciones humanas? ¿Cuál es el método que más segura y rápidamente puede conducirnos al triunfo de la sociedad socialista, o sea del socialismo?

Hemos llegado a la parte más alejada de la cuestión propuesta. Veámosla primeramente cuál es el carácter predominante de la doctrina socialista. No es otro que la igualdad jurídica y la igualdad económica. Sin la inde-

pendencia económica del individuo no podríamos hablar de doctrina socialista, puesto que no se podría realizar el ideal de la solidaridad que es de su esencia. Por esto ninguno debe poder explotar el trabajo de otros mediante la apropiación de los medios de producción. Ninguno debe imponer a los demás la propia voluntad mediante el asesamiento del poder político, que es otra de las formas de la fuerza bruta. Por eso, con razón, dice Malatesta: "la explotación económica y la dominación política son dos aspectos de un mismo hecho: la sujeción del hombre por el hombre, resolviéndose siempre la una con la otra".

Es precisamente en la elección del método que habrá de emprenderse el lucha socialista, donde aparecen las divisiones entre los socialistas y que existen.

La primera fracción es la que siguen los comunistas y los llamados socialistas científicos, con Carlos Marx a la cabeza. La segunda es la que siguen algunos pueblos primitivos del Oriente, entre los cuales, justo es mencionar a los hebreos antes de su introducción a la Palestina. De esas tribus y pueblos, se originó el régimen de propiedad privada, que impugna y trata de derribar?

Bién se ve que lo que Emilie Durkheim ha tratado como socialismo no es otra cosa que la doctrina social de la iglesia católica, la cual mantiene el régimen de la propiedad privada, dando a su una función social.

Ahora bien, ¿cuál es la forma política que más se adapta a la realización del principio de solidaridad en las relaciones humanas? ¿Cuál es el método que más segura y rápidamente puede conducirnos al triunfo de la sociedad socialista, o sea del socialismo?

Hemos llegado a la parte más alejada de la cuestión propuesta.

Veámosla primeramente cuál es el carácter predominante de la doctrina socialista. No es otro que la igualdad jurídica y la igualdad económica. Sin la inde-

pendencia económica del individuo no podríamos hablar de doctrina socialista, puesto que no se podría realizar el ideal de la solidaridad que es de su esencia. Por esto ninguno debe poder explotar el trabajo de otros mediante la apropiación de los medios de producción. Ninguno debe imponer a los demás la propia voluntad mediante el asesamiento del poder político, que es otra de las formas de la fuerza bruta. Por eso, con razón, dice Malatesta: "la explotación económica y la dominación política son dos aspectos de un mismo hecho: la sujeción del hombre por el hombre, resolviéndose siempre la una con la otra".

Es precisamente en la elección del método que habrá de emprenderse el lucha socialista, donde aparecen las divisiones entre los socialistas y que existen.

La primera fracción es la que siguen los comunistas y los llamados socialistas científicos, con Carlos Marx a la cabeza. La segunda es la que siguen algunos pueblos primitivos del Oriente, entre los cuales, justo es mencionar a los hebreos antes de su introducción a la Palestina. De esas tribus y pueblos, se originó el régimen de propiedad privada, que impugna y trata de derribar?

Bién se ve que lo que Emilie Durkheim ha tratado como socialismo no es otra cosa que la doctrina social de la iglesia católica, la cual mantiene el régimen de la propiedad privada, dando a su una función social.

Ahora bien, ¿cuál es la forma política que más se adapta a la realización del principio de solidaridad en las relaciones humanas? ¿Cuál es el método que más segura y rápidamente puede conducirnos al triunfo de la sociedad socialista, o sea del socialismo?

Hemos llegado a la parte más alejada de la cuestión propuesta.

Veámosla primeramente cuál es el carácter predominante de la doctrina socialista. No es otro que la igualdad jurídica y la igualdad económica. Sin la inde-

pendencia económica del individuo no podríamos hablar de doctrina socialista, puesto que no se podría realizar el ideal de la solidaridad que es de su esencia. Por esto ninguno debe poder explotar el trabajo de otros mediante la apropiación de los medios de producción. Ninguno debe imponer a los demás la propia voluntad mediante el asesamiento del poder político, que es otra de las formas de la fuerza bruta. Por eso, con razón, dice Malatesta: "la explotación económica y la dominación política son dos aspectos de un mismo hecho: la sujeción del hombre por el hombre, resolviéndose siempre la una con la otra".

Es precisamente en la elección del método que habrá de emprenderse el lucha socialista, donde aparecen las divisiones entre los socialistas y que existen.

La primera fracción es la que siguen los comunistas y los llamados socialistas científicos, con Carlos Marx a la cabeza. La segunda es la que siguen algunos pueblos primitivos del Oriente, entre los cuales, justo es mencionar a los hebreos antes de su introducción a la Palestina. De esas tribus y pueblos, se originó el régimen de propiedad privada, que impugna y trata de derribar?

Bién se ve que lo que Emilie Durkheim ha tratado como socialismo no es otra cosa que la doctrina social de la iglesia católica, la cual mantiene el régimen de la propiedad privada, dando a su una función social.

Ahora bien, ¿cuál es la forma política que más se adapta a la realización del principio de solidaridad en las relaciones humanas? ¿Cuál es el método que más segura y rápidamente puede conducirnos al triunfo de la sociedad socialista, o sea del socialismo?

Hemos llegado a la parte más alejada de la cuestión propuesta.

Veámosla primeramente cuál es el carácter predominante de la doctrina socialista. No es otro que la igualdad jurídica y la igualdad económica. Sin la inde-

pendencia económica del individuo no podríamos hablar de doctrina socialista, puesto que no se podría realizar el ideal de la solidaridad que es de su esencia. Por esto ninguno debe poder explotar el trabajo de otros mediante la apropiación de los medios de producción. Ninguno debe imponer a los demás la propia voluntad mediante el asesamiento del poder político, que es otra de las formas de la fuerza bruta. Por eso, con razón, dice Malatesta: "la explotación económica y la dominación política son dos aspectos de un mismo hecho: la sujeción del hombre por el hombre, resolviéndose siempre la una con la otra".

Es precisamente en la elección del método que habrá de emprenderse el lucha socialista, donde aparecen las divisiones entre los socialistas y que existen.

La primera fracción es la que siguen los comunistas y los llamados socialistas científicos, con Carlos Marx a la cabeza. La segunda es la que siguen algunos pueblos primitivos del Oriente, entre los cuales, justo es mencionar a los hebreos antes de su introducción a la Palestina. De esas tribus y pueblos, se originó el régimen de propiedad privada, que impugna y trata de derribar?

Bién se ve que lo que Emilie Durkheim ha tratado como socialismo no es otra cosa que la doctrina social de la iglesia católica, la cual mantiene el régimen de la propiedad privada, dando a su una función social.

Ahora bien, ¿cuál es la forma política que más se adapta a la realización del principio de solidaridad en las relaciones humanas? ¿Cuál es el método que más segura y rápidamente puede conducirnos al triunfo de la sociedad socialista, o sea del socialismo?

Hemos llegado a la parte más alejada de la cuestión propuesta.

Veámosla primeramente cuál es el carácter predominante de la doctrina socialista. No es otro que la igualdad jurídica y la igualdad económica. Sin la inde-

pendencia económica del individuo no podríamos hablar de doctrina socialista, puesto que no se podría realizar el ideal de la solidaridad que es de su esencia. Por esto ninguno debe poder explotar el trabajo de otros mediante la apropiación de los medios de producción. Ninguno debe imponer a los demás la propia voluntad mediante el asesamiento del poder político, que es otra de las formas de la fuerza bruta. Por eso, con razón, dice Malatesta: "la explotación económica y la dominación política son dos aspectos de un mismo hecho: la sujeción del hombre por el hombre, resolviéndose siempre la una con la otra".

Es precisamente en la elección del método que habrá de emprenderse el lucha socialista, donde aparecen las divisiones entre los socialistas y que existen.

La primera fracción es la que siguen los comunistas y los llamados socialistas científicos, con Carlos Marx a la cabeza. La segunda es la que siguen algunos pueblos primitivos del Oriente, entre los cuales, justo es mencionar a los hebreos antes de su introducción a la Palestina. De esas tribus y pueblos, se originó el régimen de propiedad privada, que impugna y trata de derribar?

Bién se ve que lo que Emilie Durkheim ha tratado como socialismo no es otra cosa que la doctrina social de la iglesia católica, la cual mantiene el régimen de la propiedad privada, dando a su una función social.

Ahora bien, ¿cuál es la forma política que más se adapta a la realización del principio de solidaridad en las relaciones humanas? ¿Cuál es el método que más segura y rápidamente puede conducirnos al triunfo de la sociedad socialista, o sea del socialismo?

Hemos llegado a la parte más alejada de la cuestión propuesta.

Veámosla primeramente cuál es el carácter predominante de la doctrina socialista. No es otro que la igualdad jurídica y la igualdad económica. Sin la inde-

## Cosas criollas

Este de "cabalgas", referido a monturas, fustes, personas, lazos y riendas, es sin duda un localismo de México. Aquí quién designa esas cosas de tal modo? "Cabalgas", figura en una carta en que un chileno radicado allí pide muestras de aperos chilenos de montar; él cree que pueden tener en México una gran aceptación.

Puede que sí, pero quien sabe si como una simple curiosidad. Los mexicanos son gente de a caballo, y son creadores de un estilo propio. De ellos, de los vaqueros de Sonora y la antigua California, aprendieron los ganaderos yanquis lo que saben de lacerar. El primitivo cowboy no era más que un vaquero mexicano traducido al inglés. Y hay cosas de éste que ni siquiera cambiaron de nombre al incorporarse, con los territorios anexados por la Unión, a la vida rural norteamericana. Los yanquis dicen todavía rodeo, lasso, rancho... Y la misma silla de los cow-boys, con el arnés terminado en una perilla donde se apila el lazo, que se enrolla en ella como se la pone en la silla mexicana.

No es de creer que un vaquero de México llegue a sentirse cómodo en una enjaima chilena, con sus pesados estribos de palo de sauge y sus altos pellones apilados a morir por la sobre-cinchilla. Acaso tampoco le resulte bien nuestro fuste o "silla redonda", orejillo de los talabarteros de la Zona Central. Todo lo más, a los mexicanos tal vez les guste comparar con ojo de entendidos lo que ellos usan y lo que usamos nosotros.

«Nosotros? Creo que en realidad exagero algo. Y a lo que iba. Antes de pensar en colocar en enjaimas de Chile en el otro extremo de América, sería cosa excelente implicar la abolición de la propiedad privada, tópicamente la abolición de la propiedad privada, lógicamente la abolición de la propiedad privada, que es la doctrina social de la iglesia católica, la cual mantiene el régimen de la propiedad privada, dando a su una función social.

Si lo hubiera hecho, nosotras lo habríamos, en cambio, citado las opiniones de los Padres de la Iglesia de Oriente y Tertuliano hasta San Ambrosio y entroncado la enseñanza de la Sorbona, la doctrina social de León XIII y su famosa Encíclica *Rerum Novarum</*

¿PUEDE UNA MUJER CAIDA REINVINDICARSE EN ARAS DE SU PRIMER AMOR?  
LA MARAVILLOSA PELÍCULA DRAMÁTICA INTENSAMENTE PASIONAL DE GRAN LUJO

**AMOR MANCILLADO**  
Bárbara STANWICK

dá la respuesta a este interrogante y prueba que los falsos prejuicios y la calumnia nada pueden contra una mujer Siendo Inocente..

**HOY** LA ESTRENA EL TEATRO **BAQUEDANO** APRESURESE A RESERVAR SU LOCALIDAD

**AVENIDA** AV. VICUÑA MACKENNA 624  
ESPECIAL Y NOCHE La maravillosa super-producción Metro-Goldwyn-Mayer:  
**ARSENE LUPIN** por JOHN y LIONEL BARRYMORE. Estreno exclusivo: EN EL BARRIO. Apta para todo espectador

**10 de JULIO** AV. 10 de JULIO 319  
ESPECIAL Y NOCHE Estreno dramático:  
**ERAN TRECE** hablada en español por JUAN TORENA. Para mayores.

**HOY IMPERIO HOY** CIRCUITO ITALENA  
ESPECIAL 6.45.—APTA SOLO PARA MAYORES.—NOCHE, 9.45 LA PELÍCULA QUE REUNE TODO LO NECESARIO PARA SATISFACER EL GUSTO MAS EXIGENTE! ARTISTAS UNIDOS, PRESENTA **CORTESANAS MODERNAS** Con INA CLAIRE, JOAN BLONDELL Y MADGE EVANS. LOCALIDADES NUMERADAS EN VENTA. BOLETERIA ABIERTA DESDE LAS 10 DE LA MASANA

**MINERVA** CHACABUCO 780  
ESPECIAL Y NOCHE Estreno dramático:  
**ERAN TRECE** hablada en español por JUAN TORENA. Para mayores.

**PROVIDENCIA** AV. MANUEL MONTT 64  
ESPECIAL Y NOCHE La maravillosa super-producción Metro-Goldwyn-Mayer:  
**ARSENE LUPIN** por JOHN y LIONEL BARRYMORE. Estreno exclusivo en el barrio. Apta para todo espectador.

CON UNA CANCION EN EL ALMA Y UNA SIMPATIA ARROBADORA... conquistó el amor de las mujeres... y la admiración de los hombres... A todas las mujeres las amaba, pero en ninguna confiaba...

**EL CISCO KIDD**  
ESTUPENDA PELÍCULA FOX POR CONCHITA MONTENEGRO WARNER BAXTER Y EDMUNDO LOWE Oigo a WARNER BAXTER cantar LA CUCARACHA en castellano

**HOY ESTRENO CARRERA**



Dos estrenos y un beneficio en esta semana en el Municipal

Acercándose ya el día en que la compañía Serrador-Mari se estrena temporalmente en el Municipal, la compañía ensaya actualmente las últimas obras que dará a conocer en Santiago. Para esta semana se anuncian dos estrenos: el jueves en vermouth se estrenará "El Alba, el Día y

TEATRO MUNICIPAL HOY MARTES 19 DE JULIO A LAS 6.45 P. M.



PRESENTACION DE LISLOTT KAUMANNS-HELL Soletzangerin der Städtischen Oper Berlin. Pista, \$ 7. S. Palco, \$ 6. Balcon, \$ 4. Localidades en Casa Becker. T. — X.

Pasado mañana se realiza en el Principal el beneficio de César Fiaschi con "El amigo Teddy"

Pasado mañana jueves, en la tarde se llevará a efecto la función en honor y beneficio de César Fiaschi, el galán que Flores ha dado a conocer en su temporada del Teatro Principal con su gran actor chileno, ha podido en corto tiempo captar las simpatías del público chileno, por su manera correcta de actuar en escena. Todos los papeles que se le han confiado en el Principal, los ha desempeñado con eficiencia, contribuyendo así al éxito de la temporada.

En su función de honor y beneficio ofrecerá el estreno por esta Compañía de la comedia, arreglo de una obra americana de A. Palmero y una de las mejores interpretaciones del beneficio en Argentina: "El Amigo Teddy", que se presta para el temperamento artístico de Fiaschi. Habrá además un acto de variedades en el que tomarán parte los principales artistas de la Compañía.

Conozca los verdaderos Baile Vaya HOY

9.30 y mañana 7 P. M. a los Cursos de perfeccionamiento: viernes, y Domingos 6 P. M.

Por \$2 Ud. modernizará y refinará su estilo de baile. Asistá con su familia para practicar ESTUDIO VALERO, AV. Brasil 24 T. — X.

Por última vez se da hoy en la tarde, en el Principal, "Los tres amantes". G. Zorzzi

Para la tarde de hoy, la Compañía del Teatro Principal anuncia una última representación especial en honor y beneficio de Esteban Serrador. Mari, con el apoyo de "Vendedores de Sunshine", de Lautaro García, que subirá en vermouth.

Hay interés en asistir a este estreno, ya que se trata de la función de las tres estrenadas originalmente en la proxima semana, últimas funciones de la compañía, con la función en honor y beneficio de Fiaschi Serrador.

Hay interés en asistir a este estreno, ya que se trata de la función de las tres estrenadas originalmente en la proxima semana, últimas funciones de la compañía, con la función en honor y beneficio de Fiaschi Serrador.

En la noche de hoy no habrá función, para darle un descanso a la Compañía y para que los artistas puedan leerse los papeles de los próximos estrenos que nos ofrecerán en la temporada del Principal.

Las invitadas para la función de la tarde de hoy, pueden solicitarla desde las 12 horas, en la boletería del Principal.

En la vermouth de hoy irá "Eva", en el Teatro Santiago

Con buen acuerdo, la dirección artística de la compañía de J. Berutti, llevará a escena en la vermouth de hoy—últica función del día—la opereta de Flora Lewellen, "The Girl from the Hills", obra en que Inés Berutti hace un derroche de simpatía. En "Eva" tiene también actuación preponer durante el baritono José Munita.

Para las funciones de mañana, Inés Berutti regresa a escena de una ópera—Hamida—según todas las referencias de la noche de la función anterior. Se titula "La modelo de Paquín" y contiene veleces singularidades de amabilidad y gracia en su libreto y una partitura notabilísima, como para competir con las operetas más brillantes de Viena, París y Berlín.

El miércoles irá "La modelo de Paquín"

Para las funciones de mañana, Inés Berutti regresa a escena de una ópera—Hamida—según todas las referencias de la noche de la función anterior. Se titula "La modelo de Paquín" y contiene veleces singularidades de amabilidad y gracia en su libreto y una partitura notabilísima, como para competir con las operetas más brillantes de Viena, París y Berlín.

En la noche de hoy irá "Eva", en el Teatro Santiago

Con buen acuerdo, la dirección artística de la compañía de J. Berutti, llevará a escena en la vermouth de hoy—últica función del día—la opereta de Flora Lewellen, "The Girl from the Hills", obra en que Inés Berutti hace un derroche de simpatía. En "Eva" tiene también actuación preponer durante el baritono José Munita.

En la noche de hoy no habrá función, para darle un descanso a la Compañía y para que los artistas puedan leerse los papeles de los próximos estrenos que nos ofrecerán en la temporada del Principal.

Las invitadas para la función de la tarde de hoy, pueden solicitarla desde las 12 horas, en la boletería del Principal.

En la vermouth de hoy irá "Eva", en el Teatro Santiago

Con buen acuerdo, la dirección artística de la compañía de J. Berutti, llevará a escena en la vermouth de hoy—últica función del día—la opereta de Flora Lewellen, "The Girl from the Hills", obra en que Inés Berutti hace un derroche de simpatía. En "Eva" tiene también actuación preponer durante el baritono José Munita.

En la noche de hoy no habrá función, para darle un descanso a la Compañía y para que los artistas puedan leerse los papeles de los próximos estrenos que nos ofrecerán en la temporada del Principal.

Las invitadas para la función de la tarde de hoy, pueden solicitarla desde las 12 horas, en la boletería del Principal.

En la noche de hoy no habrá función, para darle un descanso a la Compañía y para que los artistas puedan leerse los papeles de los próximos estrenos que nos ofrecerán en la temporada del Principal.

Las invitadas para la función de la tarde de hoy, pueden solicitarla desde las 12 horas, en la boletería del Principal.

En la noche de hoy no habrá función, para darle un descanso a la Compañía y para que los artistas puedan leerse los papeles de los próximos estrenos que nos ofrecerán en la temporada del Principal.

Las invitadas para la función de la tarde de hoy, pueden solicitarla desde las 12 horas, en la boletería del Principal.

En la noche de hoy no habrá función, para darle un descanso a la Compañía y para que los artistas puedan leerse los papeles de los próximos estrenos que nos ofrecerán en la temporada del Principal.

Las invitadas para la función de la tarde de hoy, pueden solicitarla desde las 12 horas, en la boletería del Principal.

En la noche de hoy no habrá función, para darle un descanso a la Compañía y para que los artistas puedan leerse los papeles de los próximos estrenos que nos ofrecerán en la temporada del Principal.

Las invitadas para la función de la tarde de hoy, pueden solicitarla desde las 12 horas, en la boletería del Principal.

En la noche de hoy no habrá función, para darle un descanso a la Compañía y para que los artistas puedan leerse los papeles de los próximos estrenos que nos ofrecerán en la temporada del Principal.

Las invitadas para la función de la tarde de hoy, pueden solicitarla desde las 12 horas, en la boletería del Principal.

En la noche de hoy no habrá función, para darle un descanso a la Compañía y para que los artistas puedan leerse los papeles de los próximos estrenos que nos ofrecerán en la temporada del Principal.

Las invitadas para la función de la tarde de hoy, pueden solicitarla desde las 12 horas, en la boletería del Principal.

En la noche de hoy no habrá función, para darle un descanso a la Compañía y para que los artistas puedan leerse los papeles de los próximos estrenos que nos ofrecerán en la temporada del Principal.

Las invitadas para la función de la tarde de hoy, pueden solicitarla desde las 12 horas, en la boletería del Principal.

En la noche de hoy no habrá función, para darle un descanso a la Compañía y para que los artistas puedan leerse los papeles de los próximos estrenos que nos ofrecerán en la temporada del Principal.

Las invitadas para la función de la tarde de hoy, pueden solicitarla desde las 12 horas, en la boletería del Principal.

En la noche de hoy no habrá función, para darle un descanso a la Compañía y para que los artistas puedan leerse los papeles de los próximos estrenos que nos ofrecerán en la temporada del Principal.

Las invitadas para la función de la tarde de hoy, pueden solicitarla desde las 12 horas, en la boletería del Principal.

En la noche de hoy no habrá función, para darle un descanso a la Compañía y para que los artistas puedan leerse los papeles de los próximos estrenos que nos ofrecerán en la temporada del Principal.

Las invitadas para la función de la tarde de hoy, pueden solicitarla desde las 12 horas, en la boletería del Principal.

En la noche de hoy no habrá función, para darle un descanso a la Compañía y para que los artistas puedan leerse los papeles de los próximos estrenos que nos ofrecerán en la temporada del Principal.

Las invitadas para la función de la tarde de hoy, pueden solicitarla desde las 12 horas, en la boletería del Principal.

En la noche de hoy no habrá función, para darle un descanso a la Compañía y para que los artistas puedan leerse los papeles de los próximos estrenos que nos ofrecerán en la temporada del Principal.

Las invitadas para la función de la tarde de hoy, pueden solicitarla desde las 12 horas, en la boletería del Principal.

En la noche de hoy no habrá función, para darle un descanso a la Compañía y para que los artistas puedan leerse los papeles de los próximos estrenos que nos ofrecerán en la temporada del Principal.

Las invitadas para la función de la tarde de hoy, pueden solicitarla desde las 12 horas, en la boletería del Principal.

En la noche de hoy no habrá función, para darle un descanso a la Compañía y para que los artistas puedan leerse los papeles de los próximos estrenos que nos ofrecerán en la temporada del Principal.

Las invitadas para la función de la tarde de hoy, pueden solicitarla desde las 12 horas, en la boletería del Principal.

En la noche de hoy no habrá función, para darle un descanso a la Compañía y para que los artistas puedan leerse los papeles de los próximos estrenos que nos ofrecerán en la temporada del Principal.

Las invitadas para la función de la tarde de hoy, pueden solicitarla desde las 12 horas, en la boletería del Principal.

En la noche de hoy no habrá función, para darle un descanso a la Compañía y para que los artistas puedan leerse los papeles de los próximos estrenos que nos ofrecerán en la temporada del Principal.

Las invitadas para la función de la tarde de hoy, pueden solicitarla desde las 12 horas, en la boletería del Principal.

En la noche de hoy no habrá función, para darle un descanso a la Compañía y para que los artistas puedan leerse los papeles de los próximos estrenos que nos ofrecerán en la temporada del Principal.

Las invitadas para la función de la tarde de hoy, pueden solicitarla desde las 12 horas, en la boletería del Principal.

En la noche de hoy no habrá función, para darle un descanso a la Compañía y para que los artistas puedan leerse los papeles de los próximos estrenos que nos ofrecerán en la temporada del Principal.

Las invitadas para la función de la tarde de hoy, pueden solicitarla desde las 12 horas, en la boletería del Principal.

En la noche de hoy no habrá función, para darle un descanso a la Compañía y para que los artistas puedan leerse los papeles de los próximos estrenos que nos ofrecerán en la temporada del Principal.

Las invitadas para la función de la tarde de hoy, pueden solicitarla desde las 12 horas, en la boletería del Principal.

En la noche de hoy no habrá función, para darle un descanso a la Compañía y para que los artistas puedan leerse los papeles de los próximos estrenos que nos ofrecerán en la temporada del Principal.

Las invitadas para la función de la tarde de hoy, pueden solicitarla desde las 12 horas, en la boletería del Principal.

En la noche de hoy no habrá función, para darle un descanso a la Compañía y para que los artistas puedan leerse los papeles de los próximos estrenos que nos ofrecerán en la temporada del Principal.

Las invitadas para la función de la tarde de hoy, pueden solicitarla desde las 12 horas, en la boletería del Principal.

En la noche de hoy no habrá función, para darle un descanso a la Compañía y para que los artistas puedan leerse los papeles de los próximos estrenos que nos ofrecerán en la temporada del Principal.

Las invitadas para la función de la tarde de hoy, pueden solicitarla desde las 12 horas, en la boletería del Principal.

En la noche de hoy no habrá función, para darle un descanso a la Compañía y para que los artistas puedan leerse los papeles de los próximos estrenos que nos ofrecerán en la temporada del Principal.

Las invitadas para la función de la tarde de hoy, pueden solicitarla desde las 12 horas, en la boletería del Principal.

En la noche de hoy no habrá función, para darle un descanso a la Compañía y para que los artistas puedan leerse los papeles de los próximos estrenos que nos ofrecerán en la temporada del Principal.

Las invitadas para la función de la tarde de hoy, pueden solicitarla desde las 12 horas, en la boletería del Principal.

En la noche de hoy no habrá función, para darle un descanso a la Compañía y para que los artistas puedan leerse los papeles de los próximos estrenos que nos ofrecerán en la temporada del Principal.

Las invitadas para la función de la tarde de hoy, pueden solicitarla desde las 12 horas, en la boletería del Principal.

En la noche de hoy no habrá función, para darle un descanso a la Compañía y para que los artistas puedan leerse los papeles de los próximos estrenos que nos ofrecerán en la temporada del Principal.

Las invitadas para la función de la tarde de hoy, pueden solicitarla desde las 12 horas, en la boletería del Principal.

En la noche de hoy no habrá función, para darle un descanso a la Compañía y para que los artistas puedan leerse los papeles de los próximos estrenos que nos ofrecerán en la temporada del Principal.

Las invitadas para la función de la tarde de hoy, pueden solicitarla desde las 12 horas, en la boletería del Principal.

**RECEPCION.**—La señorita Carmen Pérez-Cotapos Errázuriz ofreció una recepción en su grupo de sus relaciones. Asistieron la señorita Carmen, Clemencia y María Pérez-Cotapos Errázuriz, Adriana Moreira, Marta Undurraga, Gabriela Salas Vergara, María Rica Mackenna, Eugenia Valdiveo Ovalle, Berta Covarrubias, Mercedes, María Mata, Vicente Laura Camino Ovalle, Delia Taiti Gutiérrez y Gabriela Vidal Tagle; y los señores Francisco Langlois Delano, Marcel Clark Donoso, Fernando Clark, Demetrio Juan Donoso Larrain, Arturo Domínguez, Pedro Larrain, Arturo G. Huidobro Steel, Tito M. M. Serrano, Pedro Larrain, M. M. Serrano, Sergio Lira, Víctor Vásquez, Oscar Valdivia, Ovalle, Jorge Decombe Edwards, Sergio Vial Salas, José L. L. Walker, Juan Edwards, Salas, Salas Palma Vicuña, Jorge Gómez Torres, Luis Gómez Torres, Alberto Undurraga Correa, Juan Arriaga Barros, Carlos Arriaga Barros, Rafael Richards Barnard y Emilio Echenique Ward.

**CLUB DE SESORAS.**—LA FUNCIÓN DE ESTA TARDE A PRECIO DE 100 PESOS. Hoy a las 6:12, ofrecerá la señora una función al precio de un peso más la entrada. Se exhibirá la bella película de Ramón Novarro "Alborada". El jueves irá "Héroes a palos", por Laurel y Hardy. El sábado tendrá dos funciones selectas, a las 3:12 con "Boscos al pasar", de Norma Shearer. En especial "Eran trece". El domingo "Bajo el cielo de Cuba".

**INTERESANTE CONFERENCIA.**—Mahana miércoles dictará en la interesante conferencia el escritor señor Tomás Gatica Martínez, la que titula "Algo sobre Colombia". El tenor señor Schiari cantará algunas pasillos y canciones colombianas. El señor Guillermo Gómez hará presentas del Julio Flores. Se invita a sus parientes y amigos, y muy especialmente, a las Monjas de la Congregación de Greñoble, compañeras de la extinta.

**A BORDO DEL "REINA DEL PACIFICO".**—A bordo del "Reina del Pacífico", que arribará a Valparaíso el miércoles 20, regresan de Europa, entre otros, los siguientes pasajeros: el señor Amador Edwards Bello, Molina P. Errázuriz Ovalle, señora Ana Luján de Errázuriz, y sus hijas Ana y Elena Errázuriz, Ruperto Piero Pérez y señora Juana Concha de Piero y señora Juana Concha de Piero y su familia, Comte, G. de Lelge, Adolfo Ortiz Carvallo Bulnes, señora Aurelia Ortíz Figueroa, señora Victoria García de la Huerta de Lelge, y su familia, señora Juana Luján de Gómez, don Ernesto Zorrilla Larrain, señora T. Taylor y señora Elena Orrego de Taylor, señora Inés Joflar de Piero Figueroa, señor Jorge Pease Rogers, y familias Henderson, Munro y Flores Martínez.

**MATRIMONIOS CONCERTADOS.**—En esta capital han quedado concertados los siguientes matrimonios:

—De la señorita Albinia Vidal Vergara con el señor Vicente Swinburn Izquierdo.

—De la señorita María Vergara Mackenna con el señor Jorge Leccero Freire.

—De la señorita Raquel Hurtado Pardo con el señor Gonzalo Echenique Huiludo.

—De la señorita Isabel Moreno Lira con el señor Miguel Fernández Solar.

—Don Paul Figueroa con la señorita Teresita Figueroa Rivera.

—Don Osvaldo Guzmán Santa María con la señorita Irma Ramírez.

—Don Carlos Court O. con la señorita Ana Martínez Diaz.

—Ha quedado concertado en esta capital, el matrimonio de la señorita Lucha Velasco Vicuña con el señor Alfonso Toledo Rojas.

Hizo la visita de estreno la señorita Virginia Rojas Drogue.

—Ha quedado concertado en esta capital, el matrimonio de la señorita Lucha Velasco Vicuña con el señor Alfonso Toledo Rojas.

Hizo la visita de estreno la señorita Virginia Rojas Drogue.

—Ha quedado concertado en esta capital, el matrimonio de la señorita Lucha Velasco Vicuña con el señor Alfonso Toledo Rojas.

Hizo la visita de estreno la señorita Virginia Rojas Drogue.

—Ha quedado concertado en esta capital, el matrimonio de la señorita Lucha Velasco Vicuña con el señor Alfonso Toledo Rojas.

Hizo la visita de estreno la señorita Virginia Rojas Drogue.

—Ha quedado concertado en esta capital, el matrimonio de la señorita Lucha Velasco Vicuña con el señor Alfonso Toledo Rojas.

Hizo la visita de estreno la señorita Virginia Rojas Drogue.

—Ha quedado concertado en esta capital, el matrimonio de la señorita Lucha Velasco Vicuña con el señor Alfonso Toledo Rojas.

Hizo la visita de estreno la señorita Virginia Rojas Drogue.

—Ha quedado concertado en esta capital, el matrimonio de la señorita Lucha Velasco Vicuña con el señor Alfonso Toledo Rojas.

Hizo la visita de estreno la señorita Virginia Rojas Drogue.

—Ha quedado concertado en esta capital, el matrimonio de la señorita Lucha Velasco Vicuña con el señor Alfonso Toledo Rojas.

Hizo la visita de estreno la señorita Virginia Rojas Drogue.

—Ha quedado concertado en esta capital, el matrimonio de la señorita Lucha Velasco Vicuña con el señor Alfonso Toledo Rojas.

Hizo la visita de estreno la señorita Virginia Rojas Drogue.

—Ha quedado concertado en esta capital, el matrimonio de la señorita Lucha Velasco Vicuña con el señor Alfonso Toledo Rojas.

Hizo la visita de estreno la señorita Virginia Rojas Drogue.

—Ha quedado concertado en esta capital, el matrimonio de la señorita Lucha Velasco Vicuña con el señor Alfonso Toledo Rojas.

Hizo la visita de estreno la señorita Virginia Rojas Drogue.

—Ha quedado concertado en esta capital, el matrimonio de la señorita Lucha Velasco Vicuña con el señor Alfonso Toledo Rojas.

Hizo la visita de estreno la señorita Virginia Rojas Drogue.

—Ha quedado concertado en esta capital, el matrimonio de la señorita Lucha Velasco Vicuña con el señor Alfonso Toledo Rojas.

Hizo la visita de estreno la señorita Virginia Rojas Drogue.

—Ha quedado concertado en esta capital, el matrimonio de la señorita Lucha Velasco Vicuña con el señor Alfonso Toledo Rojas.

Hizo la visita de estreno la señorita Virginia Rojas Drogue.

—Ha quedado concertado en esta capital, el matrimonio de la señorita Lucha Velasco Vicuña con el señor Alfonso Toledo Rojas.

Hizo la visita de estreno la señorita Virginia Rojas Drogue.

—Ha quedado concertado en esta capital, el matrimonio de la señorita Lucha Velasco Vicuña con el señor Alfonso Toledo Rojas.

Hizo la visita de estreno la señorita Virginia Rojas Drogue.

—Ha quedado concertado en esta capital, el matrimonio de la señorita Lucha Velasco Vicuña con el señor Alfonso Toledo Rojas.

Hizo la visita de estreno la señorita Virginia Rojas Drogue.

—Ha quedado concertado en esta capital, el matrimonio de la señorita Lucha Velasco Vicuña con el señor Alfonso Toledo Rojas.

Hizo la visita de estreno la señorita Virginia Rojas Drogue.

—Ha quedado concertado en esta capital, el matrimonio de la señorita Lucha Velasco Vicuña con el señor Alfonso Toledo Rojas.

Hizo la visita de estreno la señorita Virginia Rojas Drogue.

—Ha quedado concertado en esta capital, el matrimonio de la señorita Lucha Velasco Vicuña con el señor Alfonso Toledo Rojas.

Hizo la visita de estreno la señorita Virginia Rojas Drogue.

—Ha quedado concertado en esta capital, el matrimonio de la señorita Lucha Velasco Vicuña con el señor Alfonso Toledo Rojas.

Hizo la visita de estreno la señorita Virginia Rojas Drogue.

—Ha quedado concertado en esta capital, el matrimonio de la señorita Lucha Velasco Vicuña con el señor Alfonso Toledo Rojas.

Hizo la visita de estreno la señorita Virginia Rojas Drogue.

—Ha quedado concertado en esta capital, el matrimonio de la señorita Lucha Velasco Vicuña con el señor Alfonso Toledo Rojas.

Hizo la visita de estreno la señorita Virginia Rojas Drogue.

—Ha quedado concertado en esta capital, el matrimonio de la señorita Lucha Velasco Vicuña con el señor Alfonso Toledo Rojas.

Hizo la visita de estreno la señorita Virginia Rojas Drogue.

—Ha quedado concertado en esta capital, el matrimonio de la señorita Lucha Velasco Vicuña con el señor Alfonso Toledo Rojas.

Hizo la visita de estreno la señorita Virginia Rojas Drogue.

—Ha quedado concertado en esta capital, el matrimonio de la señorita Lucha Velasco Vicuña con el señor Alfonso Toledo Rojas.

Hizo la visita de estreno la señorita Virginia Rojas Drogue.

—Ha quedado concertado en esta capital, el matrimonio de la señorita Lucha Velasco Vicuña con el señor Alfonso Toledo Rojas.

Hizo la visita de estreno la señorita Virginia Rojas Drogue.

—Ha quedado concertado en esta capital, el matrimonio de la señorita Lucha Velasco Vicuña con el señor Alfonso Toledo Rojas.

Hizo la visita de estreno la señorita Virginia Rojas Drogue.

—Ha quedado concertado en esta capital, el matrimonio de la señorita Lucha Velasco Vicuña con el señor Alfonso Toledo Rojas.

Hizo la visita de estreno la señorita Virginia Rojas Drogue.

—Ha quedado concertado en esta capital, el matrimonio de la señorita Lucha Velasco Vicuña con el señor Alfonso Toledo Rojas.

Hizo la visita de estreno la señorita Virginia Rojas Drogue.

—Ha quedado concertado en esta capital, el matrimonio de la señorita Lucha Velasco Vicuña con el señor Alfonso Toledo Rojas.

Hizo la visita de estreno la señorita Virginia Rojas Drogue.

—Ha quedado concertado en esta capital, el matrimonio de la señorita Lucha Velasco Vicuña con el señor Alfonso Toledo Rojas.

Hizo la visita de estreno la señorita Virginia Rojas Drogue.

—Ha quedado concertado en esta capital, el matrimonio de la señorita Lucha Velasco Vicuña con el señor Alfonso Toledo Rojas.

Hizo la visita de estreno la señorita Virginia Rojas Drogue.

—Ha quedado concertado en esta capital, el matrimonio de la señorita Lucha Velasco Vicuña con el señor Alfonso Toledo Rojas.

Hizo la visita de estreno la señorita Virginia Rojas Drogue.

—Ha quedado concertado en esta capital, el matrimonio de la señorita Lucha Velasco Vicuña con el señor Alfonso Toledo Rojas.

Hizo la visita de estreno la señorita Virginia Rojas Drogue.

—Ha quedado concertado en esta capital, el matrimonio de la señorita Lucha Velasco Vicuña con el señor Alfonso Toledo Rojas.

Hizo la visita de estreno la señorita Virginia Rojas Drogue.

—Ha quedado concertado en esta capital, el matrimonio de la señorita Lucha Velasco Vicuña con el señor Alfonso Toledo Rojas.

Hizo la visita de estreno la señorita Virginia Rojas Drogue.

—Ha quedado concertado en esta capital, el matrimonio de la señorita Lucha Velasco Vicuña con el señor Alfonso Toledo Rojas.

Hizo la visita de estreno la señorita Virginia Rojas Drogue.

—Ha quedado concertado en esta capital, el matrimonio de la señorita Lucha Velasco Vicuña con el señor Alfonso Toledo Rojas.

Hizo la visita de estreno la señorita Virginia Rojas Drogue.

—Ha quedado concertado en esta capital, el matrimonio de la señorita Lucha Velasco Vicuña con el señor Alfonso Toledo Rojas.

Hizo la visita de estreno la señorita Virginia Rojas Drogue.

—Ha quedado concertado en esta capital, el matrimonio de la señorita Lucha Velasco Vicuña con el señor Alfonso Toledo Rojas.

Hizo la visita de estreno la señorita Virginia Rojas Drogue.

—Ha quedado concertado en esta capital, el matrimonio de la señorita Lucha Velasco Vicuña con el señor Alfonso Toledo Rojas.

Hizo la visita de estreno la señorita Virginia Rojas Drogue.

—Ha quedado concertado en esta capital, el matrimonio de la señorita Lucha Velasco Vicuña con el señor Alfonso Toledo Rojas.

Hizo la visita de estreno la señorita Virginia Rojas Drogue.

—Ha quedado concertado en esta capital, el matrimonio de la señorita Lucha Velasco Vicuña con el señor Alfonso Toledo Rojas.

Hizo la visita de estreno la señorita Virginia Rojas Drogue.

—Ha quedado concertado en esta capital, el matrimonio de la señorita Lucha Velasco Vicuña con el señor Alfonso Toledo Rojas.

Hizo la visita de estreno la señorita Virginia Rojas Drogue.

—Ha quedado concertado en esta capital, el matrimonio de la señorita Lucha Velasco Vicuña con el señor Alfonso Toledo Rojas.

Hizo la visita de estreno la señorita Virginia Rojas Drogue.

—Ha quedado concertado en esta capital, el matrimonio de la señorita Lucha Velasco Vicuña con el señor Alfonso Toledo Rojas.

Hizo la visita de estreno la señorita Virginia Rojas Drogue.

—Ha quedado concertado en esta capital, el matrimonio de la señorita Lucha Velasco Vicuña con el señor Alfonso Toledo Rojas.

Hizo la visita de estreno la señorita Virginia Rojas Drogue.

—Ha quedado concertado en esta capital, el matrimonio de la señorita Lucha Velasco Vicuña con el señor Alfonso Toledo Rojas.

Hizo la visita de estreno la señorita Virginia Rojas Drogue.

—Ha quedado concertado en esta capital, el matrimonio de la señorita Lucha Velasco Vicuña con el señor Alfonso Toledo Rojas.

Hizo la visita de estreno la señorita Virginia Rojas Drogue.

—Ha quedado concertado en esta capital, el matrimonio de la señorita Lucha Velasco Vicuña con el señor Alfonso Toledo Rojas.

Hizo la visita de estreno la señorita Virginia Rojas Drogue.

—Ha quedado concertado en esta capital, el matrimonio de la señorita Lucha Velasco Vicuña con el señor Alfonso Toledo Rojas.

Hizo la visita de estreno la señorita Virginia Rojas Drogue.

—Ha quedado concertado en esta capital, el matrimonio de la señorita Lucha Velasco Vicuña con el señor Alfonso Toledo Rojas.

Hizo la visita de estreno la señorita Virginia Rojas Drogue.

—Ha quedado concertado en esta capital, el matrimonio de la señorita Lucha Velasco Vicuña con el señor Alfonso Toledo Rojas.

## Fracasó la negociación del pacto de no agresión entre Paraguay y Bolivia

WASHINGTON, 18.—La reunión de los representantes neutrales que actúan en el comité de límites boliviano-paraguayo, duró cuatro horas y se suspendió sin que se entregara ningún comunicado oficial.

Los representantes rehicieron la respuesta que se llevaba al Paraguay, la que será despachada por cable tan pronto como la firma el Encargado de Negocios del Uruguay señor Rodríguez, que por orden del presidente en el día de ayer York no asistió a la reunión. (U. P.)

WASHINGTON, 18.—Las potencias neutrales se reunieron en las oficinas del Subsecretario del Departamento de Estado Mr. White.

## TRIUNFARON LOS PARTIDOS DE GOBIERNO EN LAS ELECCIONES DE RUMANIA

OBTUvIERON CERCA DE LOS DOS TERCIOS DE LOS ASIENTOS DEL PARLAMENTO.—LOS SOCIALISTAS NO GANARON UNO SOLO

BUCAREST, 18.—Los gobernistas ganaron aproximadamente dos tercios de los asientos del Parlamento; los liberales jóvenes, ya que se hicieron veinte; los demócratas socialistas, once, y los cristianos, ocho.

Los círculos de uno o menos de los votos y cinco por ciento de los votos restantes, están ya hechos. (U. P.)

BUCAREST, 18.—Los resultados preliminares de las elecciones parlamentarias de ayer revelan una victoria aplastante mayor de los partidos del Gobierno, quienes triunfaron en todas partes, a excepción de la capital, en donde ellos fueron rotundamente derrotados.

PARAGUAY  
EL PACTO DE NO AGRESION

ASUNCIÓN, 18.—La contestación del Gobierno paraguayo a las potencias neutrales y que ya ha sido dada a conocer, acusa al Gobierno de Bolivia de sus intenciones de invadir el territorio de la conferencia, mediante el ardor de haber sido víctima de continuos ataques de parte de los paraguayos. Sin embargo, tanto la delegación como su cierre, que declara futuras negociaciones, que declaró que el Gobierno está dispuesto a concursar a otra nueva conferencia. (U. P.)

## Reducción presupuestaria de armamentos entre Francia, EE. UU. y Gran Bretaña

En Ginebra, Herriot y Gibson se pusieron de acuerdo para alcanzar este objetivo

GINEBRA, 18.—Herriot y Gibson llegaron a un acuerdo sobre el número de efectivos que se han de establecer en las fuerzas armadas francesas que la tripulación de Estados Unidos sometió varias firmas. Simultáneamente los franceses informaron que el protocolo de las negociaciones con

los franceses se hacia satisfactorio, en lo que respecta al problema de la reducción presupuestaria de armamentos. (U. P.)

## DECISION DEL GOBIERNO DE RUSIA

VARSOVIA, 18.—Después de las conversaciones entre el Ministro

de Relaciones Exteriores Zaleski y Herriot, el Gobierno anuncio haber dado instrucciones a sus Ministros en Inglaterra y en Francia, para iniciar conversaciones en vista de la adhesión de Polonia al pacto consultativo Anglo-Francés.

Una lucha sanguinaria... (De la 1a página)

BERLIN, 18.—Cerca de Hessian, en la villa de Homburg, los comunistas atacaron un desfile de nazis, resultando un nazi muerto y varios comunistas y nazis heridos. (U. P.)

BERLIN, 18.—En la región del Ruhr, en el viejo barrio de Essen, se desarrolló una batalla a piedras y cuchillo, entre los nazis y los comunistas; un policía resultó herido a cuchillo y varios nazis y comunistas con heridos leves. (U. P.)

OPINION DE UN DIARIO HITLERISTA

MUNICH, 18.—Comentando los derribamientos de sangre de ayer domingo, el diario de Hitler "Völkischer Beobachter", acusa a la policía de los nazis de haber sido los responsables de la batalla.

Entre los nazis, incluyendo el jefe de los asesinos de Moscú, el partido comunista alemán y a la policía, la cual actuó bajo el control de los socialistas. Dejó de lado a los nazis, cincuenta mil miembros de la milicia fascista podrían ajustar las cuentas a los traidores de asesinos de Alemania, sin automóviles blindados. (U. P.)

DECLARACION DEL GOBIERNO DE PRUSIA

BERLIN, 18.—El Ministro del Interior de Prusia ha expedido una declaración en la cual explica que los comunistas piden la libertad de los presos, incluyendo a los nazis, y que no se ha cumplido.

Ha habido un total de 31 heridos, incluyendo 11 en el estado de Brandenburgo, en los cuales hubo una batalla entre los nazis y los comunistas, y han resultado heridos a cuchillo, y varios nazis y comunistas con heridos leves. (U. P.)

OPINION DE UN DIARIO HITLERISTA

MUNICH, 18.—Comentando los derribamientos de sangre de ayer domingo, el diario de Hitler "Völkischer Beobachter", acusa a la policía de los nazis de haber sido los responsables de la batalla.

Entre los nazis, incluyendo el jefe de los asesinos de Moscú, el partido comunista alemán y a la policía, la cual actuó bajo el control de los socialistas. Dejó de lado a los nazis, cincuenta mil miembros de la milicia fascista podrían ajustar las cuentas a los traidores de asesinos de Alemania, sin automóviles blindados. (U. P.)

EL GOBIERNO ESTUDIA LA SITUACION

BERLIN, 18.—El Gabinete dictó esta mañana las medidas que deberán adoptarse en vista de la creciente sangrienta lucha entre los socialistas y los nazis y fascistas durante la cual murieron quince personas y más de un centenar quedaron heridos.

Se tiene entendido que el Gabinete ha disuadido la proclamación virtual del estado de sitio. (U. P.)

EL GOBIERNO PROTEGE LA VIDA DE LOS CIUDADANOS

BERLIN, 18.—El Gabinete dictó esta mañana las medidas que deberán adoptarse en vista de la creciente sangrienta lucha entre los socialistas y los nazis y fascistas durante la cual murieron quince personas y más de un centenar quedaron heridos.

Se tiene entendido que el Gabinete ha disuadido la proclamación virtual del estado de sitio. (U. P.)

VON PAPEN CON AUTORIDAD PARA TOMAR MEDIDAS

BERLIN, 18.—A su vuelta de la visita que hiciera el Presidente a Berlín, el canciller von Papen viene al país provisto de amplios poderes y autoridad para hacer frente a la situación, pero parece dispuesto a demorar cuanto le sea posible la adopción de medidas.

La mayoría de los alemanes y nueve arrestados en Altona tienen una edad que fluctúa entre los veinte y los veintitrés años. (U. P.)

EL GOBIERNO ESTUDIA LA SITUACION

BERLIN, 18.—El Gabinete dictó esta mañana las medidas que deberán adoptarse en vista de la creciente sangrienta lucha entre los socialistas y los nazis y fascistas durante la cual murieron quince personas y más de un centenar quedaron heridos.

Se tiene entendido que el Gabinete ha disuadido la proclamación virtual del estado de sitio. (U. P.)

YON PAPEN CON AUTORIDAD PARA TOMAR MEDIDAS

BERLIN, 18.—A su vuelta de la visita que hiciera el Presidente a Berlín, el canciller von Papen viene al país provisto de amplios poderes y autoridad para hacer frente a la situación, pero parece dispuesto a demorar cuanto le sea posible la adopción de medidas.

La mayoría de los alemanes y nueve arrestados en Altona tienen una edad que fluctúa entre los veinte y los veintitrés años. (U. P.)

DRECHOS ADUANEROS DE EMERGENCIA

DUBLIN, 18.—El Ministro aprobó la legislación en segunda lectura, el proyecto de ley sobre derechos aduaneros de emergencia.

El Ministro aprobó la legislación en segunda lectura, el proyecto de ley sobre derechos aduaneros de emergencia.

El Ministro aprobó la legislación en segunda lectura, el proyecto de ley sobre derechos aduaneros de emergencia.

El Ministro aprobó la legislación en segunda lectura, el proyecto de ley sobre derechos aduaneros de emergencia.

El Ministro aprobó la legislación en segunda lectura, el proyecto de ley sobre derechos aduaneros de emergencia.

El Ministro aprobó la legislación en segunda lectura, el proyecto de ley sobre derechos aduaneros de emergencia.

El Ministro aprobó la legislación en segunda lectura, el proyecto de ley sobre derechos aduaneros de emergencia.

El Ministro aprobó la legislación en segunda lectura, el proyecto de ley sobre derechos aduaneros de emergencia.

El Ministro aprobó la legislación en segunda lectura, el proyecto de ley sobre derechos aduaneros de emergencia.

El Ministro aprobó la legislación en segunda lectura, el proyecto de ley sobre derechos aduaneros de emergencia.

El Ministro aprobó la legislación en segunda lectura, el proyecto de ley sobre derechos aduaneros de emergencia.

El Ministro aprobó la legislación en segunda lectura, el proyecto de ley sobre derechos aduaneros de emergencia.

El Ministro aprobó la legislación en segunda lectura, el proyecto de ley sobre derechos aduaneros de emergencia.

El Ministro aprobó la legislación en segunda lectura, el proyecto de ley sobre derechos aduaneros de emergencia.

El Ministro aprobó la legislación en segunda lectura, el proyecto de ley sobre derechos aduaneros de emergencia.

El Ministro aprobó la legislación en segunda lectura, el proyecto de ley sobre derechos aduaneros de emergencia.

El Ministro aprobó la legislación en segunda lectura, el proyecto de ley sobre derechos aduaneros de emergencia.

El Ministro aprobó la legislación en segunda lectura, el proyecto de ley sobre derechos aduaneros de emergencia.

El Ministro aprobó la legislación en segunda lectura, el proyecto de ley sobre derechos aduaneros de emergencia.

El Ministro aprobó la legislación en segunda lectura, el proyecto de ley sobre derechos aduaneros de emergencia.

El Ministro aprobó la legislación en segunda lectura, el proyecto de ley sobre derechos aduaneros de emergencia.

El Ministro aprobó la legislación en segunda lectura, el proyecto de ley sobre derechos aduaneros de emergencia.

El Ministro aprobó la legislación en segunda lectura, el proyecto de ley sobre derechos aduaneros de emergencia.

El Ministro aprobó la legislación en segunda lectura, el proyecto de ley sobre derechos aduaneros de emergencia.

El Ministro aprobó la legislación en segunda lectura, el proyecto de ley sobre derechos aduaneros de emergencia.

El Ministro aprobó la legislación en segunda lectura, el proyecto de ley sobre derechos aduaneros de emergencia.

El Ministro aprobó la legislación en segunda lectura, el proyecto de ley sobre derechos aduaneros de emergencia.

El Ministro aprobó la legislación en segunda lectura, el proyecto de ley sobre derechos aduaneros de emergencia.

El Ministro aprobó la legislación en segunda lectura, el proyecto de ley sobre derechos aduaneros de emergencia.

El Ministro aprobó la legislación en segunda lectura, el proyecto de ley sobre derechos aduaneros de emergencia.

El Ministro aprobó la legislación en segunda lectura, el proyecto de ley sobre derechos aduaneros de emergencia.

El Ministro aprobó la legislación en segunda lectura, el proyecto de ley sobre derechos aduaneros de emergencia.

El Ministro aprobó la legislación en segunda lectura, el proyecto de ley sobre derechos aduaneros de emergencia.

El Ministro aprobó la legislación en segunda lectura, el proyecto de ley sobre derechos aduaneros de emergencia.

El Ministro aprobó la legislación en segunda lectura, el proyecto de ley sobre derechos aduaneros de emergencia.

El Ministro aprobó la legislación en segunda lectura, el proyecto de ley sobre derechos aduaneros de emergencia.

El Ministro aprobó la legislación en segunda lectura, el proyecto de ley sobre derechos aduaneros de emergencia.

El Ministro aprobó la legislación en segunda lectura, el proyecto de ley sobre derechos aduaneros de emergencia.

El Ministro aprobó la legislación en segunda lectura, el proyecto de ley sobre derechos aduaneros de emergencia.

El Ministro aprobó la legislación en segunda lectura, el proyecto de ley sobre derechos aduaneros de emergencia.

El Ministro aprobó la legislación en segunda lectura, el proyecto de ley sobre derechos aduaneros de emergencia.

El Ministro aprobó la legislación en segunda lectura, el proyecto de ley sobre derechos aduaneros de emergencia.

El Ministro aprobó la legislación en segunda lectura, el proyecto de ley sobre derechos aduaneros de emergencia.

El Ministro aprobó la legislación en segunda lectura, el proyecto de ley sobre derechos aduaneros de emergencia.

El Ministro aprobó la legislación en segunda lectura, el proyecto de ley sobre derechos aduaneros de emergencia.

El Ministro aprobó la legislación en segunda lectura, el proyecto de ley sobre derechos aduaneros de emergencia.

El Ministro aprobó la legislación en segunda lectura, el proyecto de ley sobre derechos aduaneros de emergencia.

El Ministro aprobó la legislación en segunda lectura, el proyecto de ley sobre derechos aduaneros de emergencia.

El Ministro aprobó la legislación en segunda lectura, el proyecto de ley sobre derechos aduaneros de emergencia.

El Ministro aprobó la legislación en segunda lectura, el proyecto de ley sobre derechos aduaneros de emergencia.

El Ministro aprobó la legislación en segunda lectura, el proyecto de ley sobre derechos aduaneros de emergencia.

El Ministro aprobó la legislación en segunda lectura, el proyecto de ley sobre derechos aduaneros de emergencia.

El Ministro aprobó la legislación en segunda lectura, el proyecto de ley sobre derechos aduaneros de emergencia.

El Ministro aprobó la legislación en segunda lectura, el proyecto de ley sobre derechos aduaneros de emergencia.

El Ministro aprobó la legislación en segunda lectura, el proyecto de ley sobre derechos aduaneros de emergencia.

El Ministro aprobó la legislación en segunda lectura, el proyecto de ley sobre derechos aduaneros de emergencia.

El Ministro aprobó la legislación en segunda lectura, el proyecto de ley sobre derechos aduaneros de emergencia.

El Ministro aprobó la legislación en segunda lectura, el proyecto de ley sobre derechos aduaneros de emergencia.

El Ministro aprobó la legislación en segunda lectura, el proyecto de ley sobre derechos aduaneros de emergencia.

El Ministro aprobó la legislación en segunda lectura, el proyecto de ley sobre derechos aduaneros de emergencia.

El Ministro aprobó la legislación en segunda lectura, el proyecto de ley sobre derechos aduaneros de emergencia.

El Ministro aprobó la legislación en segunda lectura, el proyecto de ley sobre derechos aduaneros de emergencia.

El Ministro aprobó la legislación en segunda lectura, el proyecto de ley sobre derechos aduaneros de emergencia.

El Ministro aprobó la legislación en segunda lectura, el proyecto de ley sobre derechos aduaneros de emergencia.

El Ministro aprobó la legislación en segunda lectura, el proyecto de ley sobre derechos aduaneros de emergencia.

El Ministro aprobó la legislación en segunda lectura, el proyecto de ley sobre derechos aduaneros de emergencia.

El Ministro aprobó la

# RENACE LA ESPERANZA DE QUE HOY SERÁ...

Habría caído en el cerro "Paloma", en el Cajón de Arrayán  
(DE NUESTROS ENVIADOS ESPECIALES EN VIAJE AL CERRO "EL PLOMO")

Apenas impuestos de los datos suministrados por la señora Filomena Soriano, que damos en otras columnas, "La Nación" preparó una expedición propia en la que forman parte dos de sus redactores. Salió al anochecer hacia "Las Condes".

## LA PRIMERA INFORMACION TELEFONICA

Más o menos a las 2 de la madrugada nuestros correspondentes se pusieron en comunicación telefónica con nuestro diario y suministraron las primeras informaciones recogidas en "Las Condes".

Interrogados los vecinos, declararon que alrededor de las 2.30 de la tarde del sábado vieron un trimotor luchando desdoradamente contra el viento por espacio de cerca de una hora. Dicen que, al parecer, el piloto estaba desorientado y no hallaba ruta.

Agregan que el viento arrastró a la nave aérea hacia el norte, en el Cajón del Arrayán, próximo al cerro "La Paloma", ubicado más o menos a cincuenta kilómetros del pueblo.

## SIN PODER SEGUIR

Nuestros correspondentes nos informan en la madrugada que solamente continúan viaje unos veinte kilómetros hacia el interior. En seguida el canino está cubierto de nieve. De ahí seguirán en elementos apropiados.

## AUXILIOS DESDE "LAS CONDES"

En "Las Condes" se han organizado expediciones de aviones formadas cada una por cuatro hombres, que han ido saliendo con intervalos hacia la cordillera, en dirección a Río Blanco y "El Arrayán".

## (De la primera página)

### ENCUENTRA EXPEDICIONARIOS

Una idea del interés que ha despertado la búsqueda del trimotor "San José" lo da el hecho del enorme número de personas que se ha ofrecido espontáneamente para internarse en la cordillera con el fin de auxiliar la búsqueda del avión perdido.

Según nos informaron en la mañana, en las últimas horas de la tarde de ayer, pasan de cincuenta las personas que se encuentran en plena montaña andina tratando de encontrar al trimotor desparecido.

### BAJADA EL CERRO DE LA PANAGRA

El señor Roberto Dagnino,坦然地, como observador, al telescopio de avión señor Mario Valencia.

### EL JEFE DE COMUNICACIONES

Durante todo el día de ayer el capitán de aviación señor Gustavo Flórez ha estado en contacto con la Panagra, pues en su carácter de Jefe del Servicio de Comunicaciones de la Aviación Nacional, debe estar al corriente del es-

trato de las investigaciones para dar con el paradero del trimotor "San José".

### HOY IRA NUEVAMENTE EL "SAN PEDRO"

El trimotor "San Pedro" de la Panagra abandonó nuevamente hoy el Puerto Aéreo de "Los Cerrillos" hacia Mendoza, para seguir en seguida a Buenos Aires llevando a los pasajeros que lo esperan en aquella ciudad. Desde Chile no irá ningún pasajero.

El trimotor "San Pedro" de la Panagra abandonó nuevamente hoy el Puerto Aéreo de "Los Cerrillos" hacia Mendoza, para seguir en seguida a Buenos Aires llevando a los pasajeros que lo esperan en aquella ciudad. Desde Chile no irá ningún pasajero.

### UNA ESCUADRILLA SALDRÁ DESDE EL BOSQUE

Asocie en los momentos en que abandona la Presidencia de la República, hablamos con el Director de la Escuela de Aviación, comandante señor Manuel Tovoras, quien nos manifestó que acababa de conferenciar con el Comando en Jefe de las Fuerzas Aéreas, señor Merino Benítez sobre la salida de aviones en el día de hoy, para ayudar a buscar el trimotor "San José".

En efecto, desde las últimas horas de ayer el comandante de la estación meteorológica instalada en Portillo, comunicó el desarrollo del mal tiempo, con techos bajos de nubes y fuertes vientos.

En sábado por la mañana, un techo uniforme de alto stratus, entre 2 y 4 mil metros, cubría la cordillera; hacia el mediodía, el viento sopleteó y habría adquirido velocidad, más de 800 metros de mil ochocientos metros por minuto y en la tarde, comenzaba a nevar con intensidad.

En nuestros boletines meteorológicos se indicó que el viento soplaba para ese día y siguiente, a consecuencia de una gran depresión atmosférica que cruzaba la región austral del continente, y cuya área meteorológica se mantenía hasta la latitud de la provincia de Coquimbo.

Por otra parte, los informes telegáficos transmitidos por el Observatorio de Santiago y Mendoza, indicaban nubias condonaciones atmosféricas en la fecha indicada, para la región argentina.

Nos agregó que la Línea Aérea Nacional designaría también a otros aviadores para que se internaran hoy en el macizo andino.

### CULBERTSON EN LA SURETE DEL "SAN JOSE"

Apenas llegó a Santiago el capitán señor Wootten, se dirigió a la Embajada de Estados Unidos, con el fin de informar al Excmo. señor Culbertson de las investigaciones practicadas.

Por otra parte, los aviadores que todo el día de ayer llegaron a Santiago, se dirigieron a la Embajada de Estados Unidos, con el fin de informar al Excmo. señor Culbertson de las investigaciones practicadas.

El Excmo. señor Culbertson se interesó, desde el primer momento, por la suerte del trimotor "San José" y su inmediata instrucción.

Algunos aviadores, todos los esfuerzos y hacer los mayores sacrificios para que el avión pudiera volar.

### HACIA EL CAJÓN NAVARO

La Panagra recibió ayer el siguiente aviso del señor Ballington, uno de los exploradores que salieron en la tarde del sábado, para que el avión se dirigiera a la Panagra. Pero la necesidad de llegar pronto a Buenos Aires, de su familia, que lo esperaba desde hacía una quincena de días para la partición de unos bienes-sus�s vacaciones y lo decidió a la partida...

Un grupo de amigos—entre los que se hallaban los señores Ballington, Guillermo Barbas, Oscar Gómez y Ricardo Aubone—acabaron al viajero hasta la cancha de Los Cerrillos.

Mientras, la máquina de avión que pilotaba un chofer se apresuró para emprender el vuelo, el señor Americo y sus amigos bebiendo pisco chileno para defenderse del frío matinal.

Después de corriendo de su ingenio todo el salero posible, hacia chistes que Americo los recibía entre timorato y resuelto.

—Si arriba le da sed, Panchito, bebe agua turia bajar...

De pronto el motor anuncia la próxima partida.

Ya en su cabina, Americo bebe el último sorbo de pisco, y dirigiéndose a don Pedro Huerta, su guerero por otra ruta, revisando

### SOLITARIO

BONITO COMPRA.

PAGANDO BUEN PRECIO

SAN ANTONIO 240

Lt.—G.

INSTITUTO MEDICINA CIRUGIA

Avenida España 86

Medicina general. Exámenes radioscópicos. Entermedades mineras.

Ultravioleta, tres pesos aplicación.

Entermedades sociales. Laboratorio:

exámenes orina, cinco pesos; sangre, diez depósiciones, diez pesos.

CURACIONES, INYECCIONES

26 Ju.

DENTISTAS

EDUARDO OTTE

Consultas: 2-7. Agustinas 1111.

0077-19-11.

DENTISTAS

# Nómina de Deudores Morosos de Bienes Raíces

QUE ADEUDAN SOLO EL PRIMER SEMESTRE DEL PRESENTE AÑO.- NO SE INCLUYEN LOS DEUDORES DE SEMESTRES ANTERIORES, PORQUE EL RESPECTIVO COBRO SE HARÁ EFECTIVO EN LAS EJECUCIONES YA INICIADAS EN CONTRA DE ELLOS.

### Continuación de la Tercera Sección

Elena Tuñón A., Root 567, \$ 78; rol 19057, Elena Tuñón A., Root 579, \$ 90; rol 19058, Elena Tuñón A., Root 583, 90 pesos; rol 19060, Amelia y Ana Vila, Eleuterio Ramírez 645, \$ 26.50; rol 19064, José Montalva V., Eleuterio Ramírez 729.31, \$ 620; rol 19068, Gregorio Herrera, Eleuterio Ramírez 747.53, \$ 642.50; rol 19080, Monjas Carmelitas de la Serena, Santa Victoria 535, \$ 58.50; rol 19081, Monjas Carmelitas de la Serena, Santa Victoria 537, \$ 49.50; rol 19082, Monjas Carmelitas de la Serena, Santa Victoria 531, \$ 51; rol 19083, Menores Calderón, Santa Victoria 518, \$ 118; rol 19088, Parroquia San Isidro, Santa Victoria 546.66, \$ 1.866.50; rol 19090, Sofía Tocornal de J., Cón-dor 719.21, \$ 232.50; rol 19091, Alberto Siegel, Cón-dor 727.49, \$ 1.942.50; rol 19098, Ricardo Oporto, Cón-dor, 748, \$ 100; rol 19100, Lidia O. de la Fuente, Cón-dor 754, \$ 110.50; rol 19106, Victor M. Muñoz, Ricardo Sta. Cruz 651, \$ 35.50; rol 19108, Mercedes Vargas de A., Ricardo Sta. Cruz 663, \$ 95; rol 19110, Rosa Núñez R., Ricardo Sta. Cruz 721, \$ 144; rol 19116, Magdalena Uribe, Ricardo Sta. Cruz 761, \$ 33.50; rol 19117, Dolores Lobos, Ricardo Sta. Cruz 763, \$ 67.50; rol 19129, Zolla Se-pulveda, Ricardo Sta. Cruz 648, \$ 175; rol 19130, Eduar-do Cuadra, Ricardo Sta. Cruz 654, \$ 135; rol 19134, Amelia N. de Farias, Ricardo Sta. Cruz 722, \$ 110; rol 19137, Santiago Frigerio, Ricardo Sta. Cruz 742, \$ 114.50; rol 19146 D., Manuel Blaith, Ez-aguirre 709.13, \$ 90; rol 19146 G., Luisa Olavarria, Ezaguirre 715.19, \$ 65; rol 19172, Menores de la Cueva, Díez de Julio 525.39, \$ 425.25; rol 19173, Ismenia L. v. del Bar-rio, Díez de Julio 534.47, 225 pesos 20 centavos; rol 19175, Leocadia Fonseca v. de D., Díez de Julio 635, \$ 131.25; rol 19178, Zolla Z. de Lathrop, Díez de Julio 721, \$ 131.25; rol 19189, Alberto Mackenna, Díez de Julio 532, \$ 420; rol 19192, Celinda Godoy, Díez de Julio 548, \$ 252.52; rol 19194, Jorge García, Díez de Julio 558.62, \$ 260.40; rol 19195, Juan Goyenechea, Díez de Julio 564.66, \$ 228.37; rol German Rojas, P. Ratiffon-222, \$ 166; rol 19212, Lucía Tapia, Copiapo 541, \$ 147; rol 19213 A., Luis Recabarren, Copiapo 673, \$ 628.42; rol 19214, Sara M. v. de Murta, Copiapo 685, \$ 181.50; rol 19223, Ramón Salinas, Copiapo 749, \$ 168; rol 19231, María e Isolina Pizarro, Copiapo 779, \$ 116; rol 19232, Balbina Ciuffardi, Copiapo 781, \$ 121; rol 19244, Lucía S. de Cas-tro, Copiapo 648, \$ 144; rol 19246, Giovannina de Darg-ham, Copiapo 660, \$ 355; rol 19254, Jose Ferreira, Coquimbo 603, \$ 215; rol 19263, Jorge Lores Lopez, Coquimbo 651, \$ 173; rol 19269, Aurora H. de Vega, Coquimbo 717, \$ 120; rol 19270, Germán Toledo, Coquimbo 721, \$ 130; rol 19273, Rosa C. v. de Rodríguez, Coquimbo 735.39, \$ 192.50 centavos; rol 19275, Malvi-na v. de Rivera, Coquimbo 749, \$ 317; rol 19276, Luce-cia Molina v. de A., Coquimbo 753.57, \$ 302.50; rol 19277, Manuel R. Ibarra, Coquimbo 761.65, \$ 120; rol 19280, Sabi-na D. v. de Formas, Coquimbo 730, \$ 130; rol 19285, Eu-demiro Chiari, Coquimbo 772, \$ 119; rol 19289, Guillermo Dondini, Porvenir 545, \$ 110; rol 19290, José Troncoso, Porvenir 661.75, \$ 418; rol 19291, Guillermo Casanova, Porvenir 579, \$ 167.50; rol 19292, Adol-fo Galaz, Porvenir 765, \$ 255; rol 19296, Juan Becker, Porvenir 618, \$ 297; rol 19298, Luis Barros Borgoño, Porvenir 628.40, \$ 453.50; rol 19299, Isabel Bórquez S., Porvenir 650.54, \$ 236.50; rol 19300, Clotilde Castro, Porvenir 658.60, \$ 228; rol 19307, Arturo Cuadra, Av. Matta 601.13, 757 pesos 50 centavos; rol 19320, David Perry, Av. Matta 745, 59, \$ 375; rol 19340, Suc. Ca-nón Pray, Galvarino 603.27, \$ 992.80; rol 19343, Caupolí-can Palacios, Galvarino 635, \$ 142.37; rol 19351 A., Manuel Rodríguez, Galvarino 653, 51 pesos 85 centavos; rol 19351 B., Manuel Rodríguez, Gal-varino 660, \$ 51.42; rol 19356, Zulema Hidalgo, Pje. Calde-rón 532, \$ 162.26; rol 19357, Eugenio Díaz Pje. Calderón 526, \$ 58.22; rol 19360, Pedro Lagos, Villa Teresita 515, \$ 50 57 centavos; rol 19362, Pe-dro Calderón, Villa Teresita 521, \$ 61.62; rol 19363, Pedro Calderón, Villa Teresita 525, \$ 61.62; rol 19365, Agustín Espinoza, Villa Teresita 533, \$ 82.87; rol 19369, Javier Blanco, Sta. Teresita 621, 127 pesos 50 centavos; rol 19371 C., Juan Perry, Sta. Teresita 667, \$ 46.32; rol 19371 D., Ma-nuel Rodríguez, Sta. Teresita 671 \$ 84.15; rol 19374, Victor y O. Cruceira, Sta. Teresita 685, \$ 92.65; rol 19375, Ramón Martínez, Sta. Teresita 500, 41 pesos 22 centavos; rol 19377, Ramón Hurtado, Sta. Teresita 608, \$ 147.47; rol 19381, Menores Rullova, Sta. Teresita 624, \$ 22.52; rol 19382, Eloy Abad, Sta. Teresita 628, \$ 97.52; rol 19391, Humberto Conterras, Amazonas 605, \$ 34; rol 19401, Olímpia Zapata, Sta. Elvira 581, \$ 118.57; rol 19402, Julia Arredondo, Sta. Elvira 598, \$ 117.30; rol 19403, Jisterio Cechi, Sta. Elvira 524.26, 170 pesos 85 centavos; rol 19419 B., Margarita Cabrera, Leon Frado 575, \$ 9.37; rol 19421, Josefina López, Leon Frado 576, \$ 45.05; rol 19427, Julio Guerrero Jil, Leon Frado 566, \$ 51; rol 19423, Suc. Zenón Alegria, Pedro Lagos 573, 93 pesos 50 centavos; rol 19430, Ventura González, Pedro La-gos 552.64, \$ 48.45; rol 19430 A., Blanca González G., Pe-dro Lagos 556, \$ 41.22; rol 19430 B., Ventura Gonzalez, Pedro Lagos 568, \$ 41.22; rol 19431, Carmen S. v. de Mo-rales, Pedro Lagos 574, \$ 118 pesos 15 centavos; rol 19434, Berta Lhoumaud, Pedro La-gos 620, \$ 137.70; rol 19440, Zolla y A. Muñoz, Maulé 571, \$ 65.45; rol 19444, Rafael Avaria, Maule 611, \$ 104.55; rol 19448, Carlos Ulloa F., Maule 631, \$ 51.42; rol 19451, Transito Urzúa, Maule 671, \$ 50.15; rol 19454, Maule Pile-gros, Sargento Alder 671, 21 pesos 25 centavos; rol 19464, Eufrosina Caicedo, Nuble 557, \$ 40.37; rol 19475, Sara Carmona, Nuble 556, \$ 25.50; rol 19476 A., Pedro Urzúa A., Nuble 560, \$ 35.27; rol 19487, Julia Reyes, Nuble 644, \$ 49 pesos 72 centavos; rol 19489, Hnas. de la Fuente, Nuble 660, \$ 63.75; rol 19489 A., Froilán Torres, Concepción 531, \$ 30.60; rol 19490, José Gerrat, Concepción 615, 63 pesos 75 centavos; rol 19492, María H. Escobar, Concepción 619, \$ 21.25; rol 19493, Ismael Beyta, Concepción 623, \$ 51.85; rol 19496, Anibal Aguayo, Concepción 641, \$ 45.47; rol 19498, Antonio Vi-ta, Concepción 689, \$ 148.75; rol 19499, Antonio Vita, Concepción 671, \$ 148.75; rol 19500, Antonio Vita, Concepción 675, \$ 148.75; rol 19501, Antonio Vita, Concepción 679, \$ 148.75; rol 19501 F., Rafael Fernández, Concepción 558, \$ 31.45; rol 19501 H., Rafael Fernández, Concepción 562, \$ 19.97; rol 19501 I., Carlos Alvarez, Concepción 564, \$ 19.97; rol 19503, Nicolasa Marques v. de M., Concepción 588, \$ 31.87; rol 19504, León Pujin, Concepción 678.88, \$ 82.87; rol 19504 E., Rafael Fernández, Arauco 553, \$ 18.27; rol 19506, Ismael Beyta, Arauco 619, 79 pesos 47 centavos; rol 19507, Ismael Beyta, Arauco 623, \$ 60.77; rol 19509, Carmen Valenzuela, Arauco 637, 54 pesos 40 centavos; rol 19512, Esteban Guevara, Arauco 671, \$ 63.75; rol 19514 D., Dorila Fernandez, Franklin 563, 23 pesos 37 centavos; rol 19514 E., Armando Riquelme, Franklin 527, \$ 21.67; rol 19517, Quiteria Cerdá v. de C., Franklin 569, \$ 33.15; rol 19517 A., Soc. Ferias Unidas, Franklin 577, \$ 52.12; rol 19520, Julio Aris, Franklin 637, \$ 7.22; rol 19524, Carlos Von Peneda, Franklin 670, \$ 182.75; rol 19525, Ismael Olivares, Franklin 532.34, 84 pesos 58 centavos; rol 19526 J., Humberto Huerta, Biobio 542, \$ 4.25; rol 19520 M., Cus-todio Canales, Biobio 582, 24 pesos 65 centavos; rol 19526 N., Remberto Alvarez P., Bio-bio 590, \$ 10.73; rol 19526 O., Cipriano Avello, Biobio 594, \$ 8.93; rol 19526 P., José Santos Salinas, Biobio 596, 9 pesos 78 centavos; rol 19526 T., Eleodoro Donoso, Biobio 546, \$ 5.53; rol 19537, Juan Covarrubias, Carmen 67, 502 pesos 50 centavos; rol 19543, Luis Cerdá, Carmen 135, 600 pesos; rol 19559, Régula A. Gatica, Carmen 219.21, \$ 131; rol 19561, Ramón Ocampo, Carmen 235, \$ 806.50; rol 19563, Comunidad Ramírez, Carmen 293, \$ 537.50; rol 19572, Delfina Barberis, Carmen 429.31, \$ 450; rol 19581, Héctor Maglio, Carmen 545, \$ 223.50; rol 19592, Dolores Lobos, Carmen 637, \$ 225; rol 19602, Samuel Cazorla, Carmen 725, \$ 240; rol 19607, Héctor Riveros, Carmen 785.87, \$ 480; rol 19629, Jacobo Fishmann, Carmen 1205, 117 pesos 72 centavos; rol 19631, Bernardo Hernandez, Carmen 1211, \$ 115.60; rol 19636, Mol-ses Vargas M., Carmen 1243, \$ 119; rol 19637, Fernando Suárez, Carmen 1251, \$ 188.90; rol 19640, Fernando Suárez, Carmen 1275, \$ 201.02; rol 19443, Sara Verbal de F., Carmen 1301.03, \$ 161.50; rol 19643 A., Armando Machuca, Carmen 1305, \$ 165.32; rol 19646, Ricardo E. Mestre, Carmen 1327, \$ 218.45; rol 19653, Virginia Pinto, Carmen 1379, \$ 22.52; rol 19654 An-toneta Marin, Carmen 1385, \$ 89.25; rol 19659, Enrique Diaz, Carmen 1421, \$ 107.95; rol 19663 Blanca Sandoval de F., Carmen 1473, \$ 51; rol 19671, María Ilabaca, Carmen 1607, \$ 25.50; rol 19674 Leon Jorquera, Carmen 1633, \$ 49.72; rol 19675 Simon Martín, Carmen 1645, \$ 23.80; rol 19676 Antonio Arce, Carmen 1659, \$ 54.40; rol 19681 Fco. Flores, Carmen 1705, \$ 85.27; rol 19687 Ana Tapia, Carmen 1753, \$ 48.45; rol 19689 Trán-sito Vásquez, Carmen 1769, \$ 18.12; rol 19691 Rosalía H. de P., Carmen 1791-99, \$ 182.75; rol 19692 Fortunato Cartagena, Carmen 1801-09, \$ 595.85; rol 19696 Luis Jara, Carmen 1843, \$ 143.22; rol 19705-D Rafael Cancino, Car-men 1945, \$ 109.22; rol 19705E Pablo Abate, Carmen 1953, \$ 61.47; rol 19705-J Aurelio León, Carmen 2121, \$ 20.40; rol 19705N Abel Salome, Car-

men 2181, \$ 20.40; rol 19705-O  
Rafael Fernández, Carmen  
2187-99, \$ 20.40; rol 19706-A  
Ildefonso Antúnez, Carmen  
2039, \$ 11.90; rol 19707-Ilde-  
fonso Antúnez, Carmen 2061-  
91, \$ 40.60; rol 19710-Alber-  
to Casadebal, J. Fernández  
1207, \$ 18.27; rol 19710-A  
Carmen Fernández v. de F.  
J. Fernández 1215, \$ 37.40;  
rol 19710-B Juan Leiva, J.  
Fernández 1225, \$ 18.27; rol  
19711 Carmen Fernández, J.  
Fernández 1237-99, \$ 163.20;  
rol 19712 Carme Fernández,  
J. Fernández 1208-32, \$ 81.17;  
rol 19713 Carmen Fernández  
J. Fernández 1238-88, \$ 148.23;  
rol 19721 David Pavez, San  
Jorge 1659, \$ 18.25; rol 19722  
Catalina Silva, San Jorge  
1661, \$ 16.15; rol 19724  
Carmen Catalán, San Jorge 1681-  
85; rol 19730 Adrián Ríos  
1773, \$ 13.60; rol 19732  
José Villanueva, San  
Jorge 1751, \$ 14.87; rol 19734  
Ezequiel Rivas, San Jorge  
1761, \$ 25.50; rol 19737 Juan  
Botto, San Jorge 1787, \$ 57.80;  
rol 19738 Juan Botto, San  
Jorge 1791, \$ 15.30; rol 19739  
Carlos Pérez, San Jorge 1799-  
40; rol 19740 David Pavez  
1801, \$ 16.15; rol 19742 Luis A.  
González, San Jorge 1622-  
26; rol 19743 María Moreno,  
San Jorge 1630, \$ 38.25;  
rol 19746 Carlos Pérez, San  
Jorge 1660, \$ 16.57; rol 19753  
Villa Villanueva, San Jorge  
1728, \$ 16.15; rol 19758 Ma-  
riela O. v. de Espinoza, San  
Jorge 1780, \$ 70.97; rol 19759  
Rubén Benavides, San Jorge  
1796, \$ 45.47; rol 19760  
Carmen Fernández, Santiago  
Concha 1101-A, \$ 45.05; rol  
19766 Eduardo Lizana A.,  
Santiago Concha 1235, \$ 75.65;  
rol 19778 Elizardo Reyes, San-  
tiago Concha 1359, \$ 56.32;  
rol 19777 Domingo Vargas  
Santiago Concha 1365, 136  
pesos; rol 19782 Bellarmino Gal-  
lego, Santiago Concha, 1407-  
63.75; rol 19784 José Ma-  
chavello, Santiago Concha  
1449, \$ 36.55; rol 19785 Alfre-  
do Gutiérrez, Santiago Con-  
cha 1451, \$ 77.35; rol 19790  
Suc. Antonio Monserrat, San-  
tiago Concha 1525, \$ 82.45;  
rol 19792 Gricelda Loyola,  
Santiago Concha 1545, \$ 81.17;  
rol 19794 Juan Bascuñán  
Stgo. Concha 1561, \$ 92.65;  
rol 19796 Primitiva Pinto v.  
de G., Santiago Concha 1575,  
\$ 49.72; rol 19800 José Mon-  
tegro, Santiago Concha 1815, \$ 32.72;  
rol 19813 David Bussel, San-  
tiago Concha 1851, \$ 22.95;  
rol 19816 Alberto Osorio, San-  
tiago Concha 1863, \$ 25.50;  
rol 19819 Luis Zamorano,  
Santiago Concha 1873, \$ 15.30;  
rol 19823-C Guillermo Jimé-  
nez, Santiago Concha 1951, \$ 12.75; rol 19823-D Juan  
Fernández, Santiago Concha  
1957, \$ 11.90; rol 19823-C2  
Rosa A. Santibáñez, Santiago  
Concha 1969, \$ 12.75; rol  
19824-B Rafael Fernández,  
Stgo. Concha 2027, \$ 12.75;  
rol 19824-C Rafael Fernández,  
Stgo. Concha 2037, \$ 12.75;  
rol 19826 Fco. Ramírez, Stgo.  
Concha 2221-29, \$ 108.37; rol  
19826-B Arturo González,  
Santiago Concha 237-43, \$ 70.97; rol 19826-C José  
Aranda T. Santiago Concha  
2251, \$ 35.70; rol 19826-F Bel-  
armina Jara Diaz, Santiago  
Concha 2275, \$ 7.65; rol 19831  
Aida González, Santiago Con-  
cha 1186, \$ 84.57; rol 19833  
Alberto Casadebal, Santiago  
Concha 1202, \$ 110.50; rol  
19833-A Juan Leiva, Santia-  
go Concha 1214, \$ 25.50; rol  
19835 Abdón Flores, Santiago  
Concha 1212, \$ 26.77; rol  
19835 Liborio Villanueva, San-  
tiago Concha 1242, \$ 39.60;  
rol 19837 Isidoro Garrido,  
Santiago Concha 1246-56, \$ 574.17; rol 19848 Ramón Ro-  
dríguez, Santiago Concha  
1330, \$ 83.30; rol 19851 Ar-  
mando Alcalde, Stgo. Concha  
1330, \$ 183.60; rol 19851-B  
Armando Alcalde, Pasaje Al-  
caide 1, \$ 97.32; rol 19851-C  
Armando Alcalde, Pasaje Al-  
caide 3, \$ 97.32; rol 19851-D  
Armando Alcalde 5, \$ 97.32;  
rol 19851-E Armando Alcal-  
de, Pasaje Alcalde 7, \$ 97.32;  
rol 19851-F Armando Alcalde,  
Pasaje Alcalde 9, \$ 97.32; rol  
19857-B Isaías Duarte, Pla-  
cer 521, \$ 9.35; rol 19857-F  
Mercedes Trincado de D., Pla-  
cer 541, \$ 7.65; rol 19857-G  
Fco. Hernández, Placer 545,  
\$ 0.35; rol 19857-I Lindo  
Vargas, Placer 525, \$ 9.78;  
rol 19857-K Juan Ante-  
Conterras, Placer 529, \$ 9.35;  
rol 19858 Adela Astete de F.,  
Santiago Concha 1460, \$ 85.42;  
rol 19860 Leonor Gallardo,  
Santiago Concha 1470, \$ 31.87;  
rol 19864 Amelia Sanchez,  
Stgo. Concha 1612, \$ 13.60;  
rol 19867 Manuel Quiroga,  
Stgo. Concha 1618, \$ 28.90;  
rol 19868 Guillermo Ruiz,  
Stgo. Concha 1620, \$ 17.00;  
rol 19871 Jesús Garrido, San-  
tiago Concha 1626, \$ 20.40;  
rol 19873 Fidel Ortiz, Santia-  
go Concha 1630, \$ 30.60; rol  
19880 Clodomiro Castillo, San-  
tiago Concha 1736, \$ 26.77;  
rol 19882 Rodenstom Hnos.,  
Stgo. Concha 1742, \$ 38.25;  
rol 19884 Gumerclinda Soto,  
Stgo. Concha 1780, \$ 16.57;  
rol 19885 Juan de D. Arrias,  
Stgo. Concha 1788, \$ 11.90;  
rol 19886 Elvira Padilla, San-  
tiago Concha 1794, \$ 23.80;  
rol 19889-E Nicolás Ramírez,  
Santiago Concha 1866, \$ 26.77;  
rol 19890-B Ernesto Fernan-  
dez, Santiago Concha 1944, \$ 26.77; rol 19890-E Rafael  
Fernández, Santiago Concha

## Comuna de Santiago

que, San Isidro 2333, s

21174  
bo 845.  
uan C. Pasa a la pa



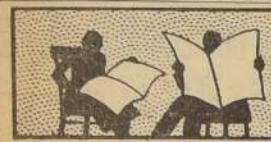




PRECIO EN TODO EL PAIS: 30 CENTAVOS

SANTIAGO DE CHILE, MARTES 19 DE JULIO DE 1932

AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D



# AVISOS CLASIFICADOS



No se preocupe de mandar a comprar diariamente su ejemplar de **"La Nación"**

Tome una suscripción y lo recibirá a primera hora, haciendo, además, una evidente economía. Valor de la suscripción:

Un año. \$ 95.00  
6 meses. 50.00  
3 meses. 27.00



MEINZEN, COMPAÑIA ORO. DIEN-  
tes oro, platino y plata. (Precios  
record). San Antonio 45. 22-Jul.

FABRICA DE ALHAJAS: HACE-  
mos toda clase de transformacio-  
nes y composturas. Compromisos  
de quilitas a \$ 100 por grabados.  
Compramos oro. Huerfanos 1059.  
Of. 4, Galería Edwards. 23 J.

ORO, CHAFALONIA, PAGAMOS 9  
a 18 pesos oro, resarcimos bo-  
letos. Relojería Joyería Suiza S.  
Pablo 1149, frente Caja Popular. 19-Jul.

ORO, PLATINO, PAGO PRECIO  
más alto de Santiago. Agustinas  
847. 19 J.

ORO COMPRO EN JOYAS, PLA-  
tino, brillantes a los precios más  
altos. Consulte y ganará dinero.  
Portal Fernández Concha 936 es-  
quina Pasaje Matte. 21 J.

ALHAJAS, ORO, PLATA, COM-  
pra "La Casa Alemana", Ahumada 334. Relojería Omega. J 19

COMPRO SOLITARIO DE BRI-  
LLANTES, joyas de valor y alhajas de  
platino y oro. New York 25; cos-  
tado Club de la Unión, compro-  
1919-22 J.

ORO EN ALHAJAS, PLATA, PLA-  
TINO, compramos. Hacemos com-  
posturas y transformaciones de re-  
lojes y alhajas. Compañía 1025,  
frente al Teatro Real. 20 Jul.

ALHAJAS, ORO, PLATA, COM-  
pra. San Pablo 2675. 20 Jul.

COMPRO BRILLANTES, PAGO  
buen precio. Casilla 3782. 21 Jul.

665 AGUSTINAS Casa Víctor Araya L. TELEFONO 63307

## Gran Remate de Abrigos de Piel, Zorros y Confecciones

865.—AGUSTINAS.—865

Miércoles 20 de julio, a las 14.30 horas

Por cuenta del viajero de la Casa Ramírez y Cia., París, rematarán al mejor postor.

40 ABRICOS DE PIEL.—Nutria, Nutria con Tortoroni, Nutria con Buey, Flanón, Chevrete Vison, Tasmania, Petit Gris Belge, Topo Rase, Pechanik, Petit Gris natural, Marmuril Vison, Astrakán legitimo, Nutria Hudson, etc.

40 ZORROS.—Puntiuye, Marrón, Isabela, Plomo, Australiano, Café, Negro Canada, Alaska, Colorado Canada, etc.

CUEROS Y NAPAS.—CONFECCIONES.—ABRIGOS DE lana con cuellos de piel, abrigos Tweed, paletos cortos de lana, faldas de lana y seda, trajes asaire, vestidos de lana y seda, ensembles lana y seda, impermeables seda para señoras, etc.

A LA VISTA DESDE HOY, A LAS 15 HORAS.

Víctor Araya L. MARTILLERO DE HACIENDA

FOLLETIN (17)



COCINAS Y CA-  
LENTADORES  
de baño, en  
varias clases  
y precios.  
SANTO DO-  
MINGO 1061

COMPROBAMOS JOYAS ANTIGUAS  
y modernas, brillantes boletos, ob-  
jetos, plata, antigüedades. Huer-  
fanos 1170, al lado Teatro Liber-  
tad. 21 Jul.

3 ARRIENDOS  
BUSCADOS

SEMIERILLERIA VALENZUELA.  
Mercado Central: Ofrecemos, plan-  
tas, frutas, verduras, alcoholes  
y otros artículos de consumo.  
A provincias: remitimos con  
tar reembolso. Almanaque Agrí-  
cola, grises. 27 J.

800, MONEDA 3007, ESPLENDIDA  
de casa bajas, recién refaccionada.  
Verla 2 a 6. Sin comisión. 20 J.

240, ALTOS, LIRA 885. 21 Jul.

Automóviles  
rodados  
en general

HAGEMANN, ESMERALDA 728,  
compra, venta, consignación, au-  
tomóviles, camiones. Negocios rá-  
pidos. 0260-22 J.

ANTIGUA CARROcería FEDE-  
rico Ledermann, Delicias 3470.  
Coches, camiones, resetas. 23 J.

23 J.

PARCHES AUTOMATICOS LOS  
mejores, \$ 6 docena. Mapocho 1182  
20 Jul.

PARA AUTOMOVILES USADOS:  
Y TIERRA Siglo XX 146. 0526-26 J.

VENDO CAMIONETA FORD \$ 650,  
Independencia 2958. 0791-24 J.

\$ 70.00 AJUSTANSE "FORD T",  
repuestos, liquidamos. Población  
Chofres. 4 Norte 721. 0856-19 J.

VENDERSE NEGOCIO AUTOMOVI-  
LES; benéfico permanente, también  
permítase por propiedad. Delicias  
2538. 31 J.

SEGUNDA CITACION.—COMU-  
NICO. De acuerdo con el Artículo  
5.º de los Estatutos; citase a jun-  
ta general ordinaria, para el sa-  
bado 23 del presente, a las 14 horas,  
en Irarrázaval 1401. Corres-  
ponde pronunciarse sobre balan-  
cero de entradas y gastos, memoria,  
presupuesto y elección del direc-  
torio. Esta segunda reunión se ce-  
lebrará con el número que asista.  
—El secretario. 0989

CON FECHA 21 DE JUNIO DE  
1932 constituyóse el Sindicato De-  
partamental de Chile, eligiendo el sigui-  
ente directorio: Presidente, José Mar-  
tínez González; secretario, Rodol-  
fo Martínez González; tesorero, José Domenech Ries; directores,  
Juan Tharra Rojas, Alberto Diaz  
González. Se publican estos avisos  
en conformidad a la ley. 19 J.

23 J.

CON FECHA 21 DE JUNIO DE  
1932 constituyóse el Sindicato De-  
partamental de Chile, eligiendo el sigui-  
ente directorio: Presidente, José Mar-  
tínez González; secretario, Rodol-  
fo Martínez González; tesorero, José Domenech Ries; directores,  
Juan Tharra Rojas, Alberto Diaz  
González. Se publican estos avisos  
en conformidad a la ley. 19 J.

23 J.

CON FECHA 21 DE JUNIO DE  
1932 constituyóse el Sindicato De-  
partamental de Chile, eligiendo el sigui-  
ente directorio: Presidente, José Mar-  
tínez González; secretario, Rodol-  
fo Martínez González; tesorero, José Domenech Ries; directores,  
Juan Tharra Rojas, Alberto Diaz  
González. Se publican estos avisos  
en conformidad a la ley. 19 J.

23 J.

CON FECHA 21 DE JUNIO DE  
1932 constituyóse el Sindicato De-  
partamental de Chile, eligiendo el sigui-  
ente directorio: Presidente, José Mar-  
tínez González; secretario, Rodol-  
fo Martínez González; tesorero, José Domenech Ries; directores,  
Juan Tharra Rojas, Alberto Diaz  
González. Se publican estos avisos  
en conformidad a la ley. 19 J.

23 J.

CON FECHA 21 DE JUNIO DE  
1932 constituyóse el Sindicato De-  
partamental de Chile, eligiendo el sigui-  
ente directorio: Presidente, José Mar-  
tínez González; secretario, Rodol-  
fo Martínez González; tesorero, José Domenech Ries; directores,  
Juan Tharra Rojas, Alberto Diaz  
González. Se publican estos avisos  
en conformidad a la ley. 19 J.

23 J.

CON FECHA 21 DE JUNIO DE  
1932 constituyóse el Sindicato De-  
partamental de Chile, eligiendo el sigui-  
ente directorio: Presidente, José Mar-  
tínez González; secretario, Rodol-  
fo Martínez González; tesorero, José Domenech Ries; directores,  
Juan Tharra Rojas, Alberto Diaz  
González. Se publican estos avisos  
en conformidad a la ley. 19 J.

23 J.

CON FECHA 21 DE JUNIO DE  
1932 constituyóse el Sindicato De-  
partamental de Chile, eligiendo el sigui-  
ente directorio: Presidente, José Mar-  
tínez González; secretario, Rodol-  
fo Martínez González; tesorero, José Domenech Ries; directores,  
Juan Tharra Rojas, Alberto Diaz  
González. Se publican estos avisos  
en conformidad a la ley. 19 J.

23 J.

CON FECHA 21 DE JUNIO DE  
1932 constituyóse el Sindicato De-  
partamental de Chile, eligiendo el sigui-  
ente directorio: Presidente, José Mar-  
tínez González; secretario, Rodol-  
fo Martínez González; tesorero, José Domenech Ries; directores,  
Juan Tharra Rojas, Alberto Diaz  
González. Se publican estos avisos  
en conformidad a la ley. 19 J.

23 J.

CON FECHA 21 DE JUNIO DE  
1932 constituyóse el Sindicato De-  
partamental de Chile, eligiendo el sigui-  
ente directorio: Presidente, José Mar-  
tínez González; secretario, Rodol-  
fo Martínez González; tesorero, José Domenech Ries; directores,  
Juan Tharra Rojas, Alberto Diaz  
González. Se publican estos avisos  
en conformidad a la ley. 19 J.

23 J.

CON FECHA 21 DE JUNIO DE  
1932 constituyóse el Sindicato De-  
partamental de Chile, eligiendo el sigui-  
ente directorio: Presidente, José Mar-  
tínez González; secretario, Rodol-  
fo Martínez González; tesorero, José Domenech Ries; directores,  
Juan Tharra Rojas, Alberto Diaz  
González. Se publican estos avisos  
en conformidad a la ley. 19 J.

23 J.

CON FECHA 21 DE JUNIO DE  
1932 constituyóse el Sindicato De-  
partamental de Chile, eligiendo el sigui-  
ente directorio: Presidente, José Mar-  
tínez González; secretario, Rodol-  
fo Martínez González; tesorero, José Domenech Ries; directores,  
Juan Tharra Rojas, Alberto Diaz  
González. Se publican estos avisos  
en conformidad a la ley. 19 J.

23 J.

CON FECHA 21 DE JUNIO DE  
1932 constituyóse el Sindicato De-  
partamental de Chile, eligiendo el sigui-  
ente directorio: Presidente, José Mar-  
tínez González; secretario, Rodol-  
fo Martínez González; tesorero, José Domenech Ries; directores,  
Juan Tharra Rojas, Alberto Diaz  
González. Se publican estos avisos  
en conformidad a la ley. 19 J.

23 J.

CON FECHA 21 DE JUNIO DE  
1932 constituyóse el Sindicato De-  
partamental de Chile, eligiendo el sigui-  
ente directorio: Presidente, José Mar-  
tínez González; secretario, Rodol-  
fo Martínez González; tesorero, José Domenech Ries; directores,  
Juan Tharra Rojas, Alberto Diaz  
González. Se publican estos avisos  
en conformidad a la ley. 19 J.

23 J.

CON FECHA 21 DE JUNIO DE  
1932 constituyóse el Sindicato De-  
partamental de Chile, eligiendo el sigui-  
ente directorio: Presidente, José Mar-  
tínez González; secretario, Rodol-  
fo Martínez González; tesorero, José Domenech Ries; directores,  
Juan Tharra Rojas, Alberto Diaz  
González. Se publican estos avisos  
en conformidad a la ley. 19 J.

23 J.

CON FECHA 21 DE JUNIO DE  
1932 constituyóse el Sindicato De-  
partamental de Chile, eligiendo el sigui-  
ente directorio: Presidente, José Mar-  
tínez González; secretario, Rodol-  
fo Martínez González; tesorero, José Domenech Ries; directores,  
Juan Tharra Rojas, Alberto Diaz  
González. Se publican estos avisos  
en conformidad a la ley. 19 J.

23 J.

CON FECHA 21 DE JUNIO DE  
1932 constituyóse el Sindicato De-  
partamental de Chile, eligiendo el sigui-  
ente directorio: Presidente, José Mar-  
tínez González; secretario, Rodol-  
fo Martínez González; tesorero, José Domenech Ries; directores,  
Juan Tharra Rojas, Alberto Diaz  
González. Se publican estos avisos  
en conformidad a la ley. 19 J.

23 J.

CON FECHA 21 DE JUNIO DE  
1932 constituyóse el Sindicato De-  
partamental de Chile, eligiendo el sigui-  
ente directorio: Presidente, José Mar-  
tínez González; secretario, Rodol-  
fo Martínez González; tesorero, José Domenech Ries; directores,  
Juan Tharra Rojas, Alberto Diaz  
González. Se publican estos avisos  
en conformidad a la ley. 19 J.

23 J.

CON FECHA 21 DE JUNIO DE  
1932 constituyóse el Sindicato De-  
partamental de Chile, eligiendo el sigui-  
ente directorio: Presidente, José Mar-  
tínez González; secretario, Rodol-  
fo Martínez González; tesorero, José Domenech Ries; directores,  
Juan Tharra Rojas, Alberto Diaz  
González. Se publican estos avisos  
en conformidad a la ley. 19 J.

23 J.

CON FECHA 21 DE JUNIO DE  
1932 constituyóse el Sindicato De-  
partamental de Chile, eligiendo el sigui-  
ente directorio: Presidente, José Mar-  
tínez González; secretario, Rodol-  
fo Martínez González; tesorero, José Domenech Ries; directores,  
Juan Tharra Rojas, Alberto Diaz  
González. Se publican estos avisos  
en conformidad a la ley. 19 J.

23 J.

CON FECHA 21 DE JUNIO DE  
1932 constituyóse el Sindicato De-  
partamental de Chile, eligiendo el sigui-  
ente directorio: Presidente, José Mar-  
tínez González; secretario, Rodol-  
fo Martínez González; tesorero, José Domenech Ries; directores,  
Juan Tharra Rojas, Alberto Diaz  
González. Se publican estos avisos  
en conformidad a la ley. 19 J.

23 J.

CON FECHA 21 DE JUNIO DE  
1932 constituyóse el Sindicato De-  
partamental de Chile, eligiendo el sigui-  
ente directorio: Presidente, José Mar-  
tínez González; secretario, Rodol-  
fo Martínez González; tesorero, José Domenech Ries; directores,  
Juan Tharra Rojas, Alberto Diaz  
González. Se publican estos avisos  
en conformidad a la ley. 19 J.

23